# PROPUESTA CURRICULAR LOMLOE

## Historia 4º ESO

## ÍNDICE


### I. ASPECTOS GENERALES

1. Descripción del departamento didáctico ..... 3
2. Marco legislativo ..... 4
3. Incorporación de los contenidos de carácter transversal ..... 4
4. Adaptación de la secuencia de contenidos a las características del centro educativo y su entorno ..... 5
5. Medidas de atención a la diversidad ..... 6
6. Recursos y materiales didácticos ..... 7
7. Actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo ..... 9

### II. DESARROLLO CURRICULAR

8. Objetivos ..... 11
9. Saberes básicos y organización del material ..... 12
10. Actividades de aprendizaje ..... 16
11. Metodología ..... 19
12. Competencias específicas ..... 21
13. Criterios de evaluación ..... 23
14. Relación de los temas con las competencias específicas y los criterios de evaluación ..... 25
15. Competencias clave ..... 27

### III. EVALUACIÓN

16. Procedimientos e instrumentos de evaluación ..... 28
17. Criterios de calificación ..... 30
18. Evaluación de la programación didáctica ..... 31
19. Lista de cotejo de la programación didáctica ..... 35

### IV. CONCRECIÓN CURRICULAR DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE

20. Concreción curricular de las situaciones de aprendizaje ..... 37
    - Tema 1. La Ilustración — *El método científico*
    - Tema 2. Las revoluciones liberales — *Cine y debate*
    - Tema 3. La revolución Industrial — *Comparativa histórica*
    - Tema 4. Crisis del Antiguo Régimen — *Líneas de tiempo*
    - Tema 5. Ciencia y arte en el siglo XIX — *Analizamos el arte*
    - Tema 6. Las guerras mundiales — *Exposición cubista*
    - Tema 7. España desde Alfonso XIII hasta el franquismo — *Representamos a Lorca*

Tema 8. El inicio de la democracia — *Fuentes de información*
Tema 9. La organización política en España — *Consejos de sabios*
Tema 10. La Unión Europea — *Exposición de mapas*
21. Concreción curricular del Proyecto Global ..... 67

# I. ASPECTOS GENERALES

## 1. Descripción del departamento didáctico

**Espacio para completar por parte del centro educativo.**

A modo orientativo, este apartado puede redactarse indicando la composición y las principales características del departamento didáctico responsable de la materia.

El Departamento de _____ está compuesto por:

- Responsable del Departamento: D./D. ª _____
- Docentes que lo integran: _____
- Materias y cursos asignados al Departamento: _____
- Número de grupos: _____
- Otros aspectos de interés: _____

Entre las principales funciones del Departamento se encuentran:

a. Formular propuestas al equipo directivo, al claustro y a los órganos de coordinación pedagógica relativas a la elaboración o modificación del proyecto educativo y de las programaciones del centro.

b. Elaborar, revisar y actualizar la programación didáctica de las materias correspondientes al Departamento, de acuerdo con el currículo vigente y con las características del alumnado y del centro.

c. Coordinar la metodología, los procedimientos de evaluación y los criterios establecidos para las materias impartidas por el Departamento.

d. Promover la actualización de la metodología didáctica y el intercambio de experiencias y recursos entre los miembros del Departamento.
e. Colaborar con el Departamento de Orientación y con el resto de profesionales implicados en la detección de las necesidades específicas de apoyo educativo y en la planificación, desarrollo y seguimiento de las medidas educativas que resulten necesarias.

f. Coordinar la aplicación y el seguimiento de las medidas de atención a la diversidad y de las adaptaciones curriculares que correspondan, atendiendo a las características y necesidades del alumnado.

g. Proponer y organizar actividades complementarias y extraescolares relacionadas con las materias del Departamento.

h. Realizar el seguimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje y analizar los resultados obtenidos con el fin de introducir, cuando sea necesario, las correspondientes medidas de mejora.

i. Evaluar periódicamente el desarrollo de la programación didáctica y la práctica docente, dejando constancia de las conclusiones y propuestas de mejora.

## 2. Marco legislativo

La presente Programación Didáctica toma como referencia el marco normativo estatal vigente para la Educación Secundaria Obligatoria y, en particular, las disposiciones que regulan la ordenación, las enseñanzas mínimas y el currículo de esta etapa.

**Normativa básica de ámbito estatal:**

- **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)**, en su redacción vigente.
- **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE)**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

El Real Decreto 217/2022 constituye la referencia curricular estatal para esta programación. En él se establecen, entre otros elementos, los objetivos de la etapa, las competencias clave y el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, así como las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos correspondientes a las diferentes materias de Educación Secundaria Obligatoria.

La presente propuesta deberá ser **concretada y, cuando corresponda, adaptada por cada centro educativo de acuerdo con la normativa de la comunidad autónoma en la que se aplique**, así como con su proyecto educativo, las características del alumnado y las decisiones adoptadas por los órganos de coordinación docente.

## 3. Incorporación de los contenidos de carácter transversal

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6.5 del **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, determinados contenidos deberán trabajarse de manera transversal en todas las materias de la Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico cuando corresponda.

En el desarrollo de la presente programación se incorporarán de forma transversal:

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- La competencia digital.
- El emprendimiento social y empresarial.
- El fomento del espíritu crítico y científico.
- La educación emocional y en valores.
- La educación para la paz y la no violencia.
- La creatividad.
- La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.
- La igualdad entre hombres y mujeres.
- La formación estética.
- El respeto mutuo.
- La cooperación entre iguales.

- La educación para la sostenibilidad.
- El consumo responsable.

Estos contenidos se integrarán en las actividades, situaciones de aprendizaje, proyectos y demás propuestas didácticas de la materia, favoreciendo su tratamiento desde contextos próximos y significativos para el alumnado.

En el caso de las **Adaptaciones Curriculares**, su desarrollo se realizará atendiendo a las características, necesidades y ritmo de aprendizaje del alumnado, mediante actividades accesibles y graduadas que faciliten la comprensión, la participación y la aplicación de los aprendizajes a situaciones de la vida cotidiana.

## 4. Adaptación de la secuencia de contenidos a las características del centro educativo y su entorno

El currículo establecido para la Educación Secundaria Obligatoria constituye un marco común que debe concretarse y contextualizarse atendiendo a las características de cada centro educativo, de su entorno y del alumnado al que se dirige.

Esta concreción curricular permite adecuar el proceso de enseñanza y aprendizaje a la realidad educativa del centro, teniendo en cuenta sus características sociales, culturales y económicas, los recursos disponibles, las particularidades del entorno y las necesidades específicas del alumnado.

La presente programación constituye una propuesta curricular de referencia que deberá ser contextualizada por el profesorado de acuerdo con el proyecto educativo del centro y con las características concretas del grupo al que se aplique.

### Características del centro y de su entorno

- Centro educativo: _____
- Localidad y comunidad autónoma: _____
- Características generales del entorno: _____
- Características socioculturales relevantes: _____
- Recursos del entorno susceptibles de aprovechamiento didáctico: _____
- Otras características de interés: _____

### Características del grupo y del alumnado

- Curso y grupo: _____
- Número de alumnos y alumnas: _____
- Características generales del grupo: _____
- Necesidades específicas de apoyo educativo presentes en el grupo: _____
- Medidas educativas adoptadas: _____
- Otros aspectos relevantes para la planificación del proceso de enseñanza y aprendizaje: _____

A partir de este análisis, el profesorado podrá adaptar la secuencia y el tratamiento de los contenidos mediante, entre otras, las siguientes actuaciones:

- Incorporar referencias al entorno físico, social, cultural y económico próximo al alumnado cuando guarden relación con los contenidos trabajados.
- Utilizar ejemplos, situaciones y experiencias vinculados a la realidad cotidiana del alumnado.
- Aprovechar los recursos culturales, naturales, sociales e institucionales disponibles en el entorno.
- Adecuar la temporalización y secuenciación de los aprendizajes al ritmo y a las características del grupo.
- Priorizar los aprendizajes fundamentales y establecer una progresión adecuada en su grado de dificultad.
- Adaptar las actividades, situaciones de aprendizaje y procedimientos de evaluación cuando las características y necesidades del alumnado así lo requieran.
- Coordinar estas decisiones con el Departamento de Orientación y con los profesionales que intervengan en la respuesta educativa del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

En el caso de las **Adaptaciones Curriculares**, esta contextualización adquiere especial relevancia. La secuencia de los aprendizajes deberá ajustarse al nivel de competencia curricular, al ritmo de aprendizaje y a las necesidades educativas del alumnado destinatario, manteniendo la necesaria vinculación con los elementos curriculares establecidos para la materia y favoreciendo una progresión gradual y significativa de los aprendizajes.

## 5. Medidas de atención a la diversidad

La atención a la diversidad constituye un principio fundamental de la Educación Secundaria Obligatoria. De acuerdo con el **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, la organización de la etapa debe atender a las necesidades educativas concretas del alumnado, a sus diferentes ritmos y estilos de aprendizaje y favorecer la aplicación de medidas organizativas, metodológicas y curriculares adecuadas.

La presente programación está especialmente orientada al desarrollo de una **Adaptación Curricular**, por lo que la respuesta educativa deberá ajustarse a las características, necesidades y nivel de competencia curricular del alumnado destinatario, teniendo en cuenta las decisiones adoptadas por el centro educativo y, cuando corresponda, las orientaciones de los profesionales especializados.

Las medidas adoptadas deberán favorecer una progresión gradual de los aprendizajes y facilitar el acceso, comprensión y aplicación de los contenidos mediante propuestas ajustadas a las posibilidades del alumnado.

Entre las medidas que podrán aplicarse se encuentran:

- Adecuar la secuenciación y temporalización de los aprendizajes al ritmo de trabajo y evolución del alumnado.
- Priorizar los aprendizajes fundamentales y presentar los contenidos de forma gradual, estructurada y accesible.
- Utilizar instrucciones claras, breves y secuenciadas, comprobando su comprensión antes de iniciar las tareas.

- Incorporar esquemas, mapas conceptuales, imágenes, gráficos, líneas del tiempo, mapas y otros apoyos visuales que faciliten la comprensión y organización de la información.
- Proponer actividades con diferentes niveles de complejidad y proporcionar actividades de refuerzo cuando sean necesarias.
- Fragmentar las tareas complejas en actividades más breves y pautadas.
- Facilitar modelos, ejemplos resueltos y orientaciones que permitan al alumnado avanzar progresivamente hacia una mayor autonomía.
- Adaptar, cuando resulte necesario, los tiempos, formatos y procedimientos utilizados para la realización de actividades y pruebas de evaluación.
- Diversificar los procedimientos e instrumentos de evaluación, utilizando, entre otros, la observación sistemática, las producciones del alumnado, las actividades realizadas, los proyectos y las pruebas adaptadas.
- Favorecer el trabajo individual y cooperativo, adecuando los agrupamientos a las características de las actividades y del alumnado.
- Utilizar recursos digitales y materiales manipulativos o audiovisuales cuando contribuyan a facilitar el aprendizaje.
- Coordinar la intervención del profesorado de la materia con el Departamento de Orientación y, cuando proceda, con el profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje u otros profesionales que intervengan en la respuesta educativa.
- Favorecer la conexión de los aprendizajes con situaciones próximas, funcionales y significativas para el alumnado.
- Realizar un seguimiento continuado del progreso individual para introducir las modificaciones necesarias en la intervención educativa.

Las medidas concretas aplicadas deberán determinarse en función de las necesidades del alumnado y de lo establecido por el centro educativo y la normativa que resulte de aplicación.

**Medidas específicas previstas para el grupo/alumnado:**

**Profesionales y apoyos implicados:**

## 6. Recursos y materiales didácticos

Para el desarrollo de la programación se podrán utilizar diferentes recursos personales, materiales, tecnológicos, digitales y espaciales, seleccionados de acuerdo con las

características del alumnado, los objetivos de aprendizaje y las necesidades derivadas de la Adaptación Curricular.

### Recursos personales

La intervención educativa podrá contar con los diferentes profesionales del centro: profesorado de la materia, tutor o tutora, Departamento de Orientación, profesorado especialista en Pedagogía Terapéutica (PT) y Audición y Lenguaje (AL), así como otros profesionales que participen en la respuesta educativa del alumnado.
La coordinación entre estos profesionales permitirá realizar un seguimiento del proceso de aprendizaje y ajustar las medidas, apoyos y recursos utilizados a las necesidades detectadas.

### Recursos y materiales impresos

Como recurso principal se utilizará la **Adaptación Curricular de Historia de 4º de Educación Secundaria Obligatoria, de Ediciones Aljibe**, diseñada para facilitar el acceso y la progresión en los aprendizajes mediante una presentación estructurada y adaptada de los contenidos y actividades.

Junto con este material podrán utilizarse:

- Cuaderno del alumnado y material de escritura.
- Esquemas, resúmenes y mapas conceptuales.
- Mapas históricos y políticos, ejes cronológicos, líneas del tiempo, documentos históricos, imágenes, gráficos y otras representaciones de información histórica
- Diccionarios, atlas y otras obras de consulta.
- Fichas y materiales de apoyo o refuerzo.
- Prensa y otros documentos relacionados con los contenidos trabajados.
- Material elaborado o seleccionado por el profesorado.

### Recursos tecnológicos y audiovisuales

Cuando las características del centro y del alumnado lo permitan, podrán utilizarse ordenadores, tabletas, pizarras digitales, proyectores y otros dispositivos disponibles en el aula o en el centro.

Estos recursos podrán emplearse para visualizar mapas, imágenes, gráficos, presentaciones, documentales y otros contenidos audiovisuales; realizar actividades de búsqueda y selección de información; elaborar producciones propias; o apoyar la comprensión de aquellos contenidos que requieran una representación visual o interactiva.

### Recursos digitales y fuentes de información

Las actividades propuestas en la Adaptación Curricular podrán complementarse, cuando resulte adecuado, mediante la consulta guiada de recursos disponibles en Internet.

Entre ellos podrán utilizarse:

- Páginas web de organismos e instituciones públicas.
- Museos, bibliotecas, archivos y otras instituciones culturales con recursos en línea.
- Mapas y herramientas cartográficas digitales.
- Prensa y medios de comunicación digitales.
- Vídeos, documentales y otros contenidos audiovisuales de carácter educativo.
- Herramientas para elaborar presentaciones, mapas conceptuales, líneas del tiempo, infografías y otros productos.

- Recursos y aplicaciones seleccionados por el profesorado en función de la actividad planteada.

El acceso a estos recursos deberá realizarse de forma **guiada y adaptada a las características del alumnado**, favoreciendo progresivamente la búsqueda, selección, comprensión y valoración crítica de la información y promoviendo un uso seguro y responsable de las tecnologías digitales.

**Recursos espaciales**
Además del aula ordinaria, podrán utilizarse otros espacios disponibles en el centro, como la biblioteca, aulas específicas, espacios comunes o instalaciones destinadas al trabajo individual o cooperativo.

Asimismo, cuando la programación y las características del entorno lo permitan, podrán aprovecharse espacios externos relacionados con los contenidos trabajados, como museos, espacios naturales, instituciones, monumentos, yacimientos u otros recursos culturales y educativos próximos al centro.

**Otros recursos disponibles en el centro:**

## 7. Actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo

Las actividades complementarias y extraescolares permiten ampliar los aprendizajes desarrollados en el aula y establecer conexiones entre los contenidos curriculares, el entorno próximo y las experiencias personales del alumnado.

La presente Adaptación Curricular incorpora propuestas que favorecen la participación activa del alumnado y la aplicación de los aprendizajes a situaciones de su vida cotidiana. Estas actividades pretenden que el alumnado no se limite a reproducir información, sino que **observe, investigue, pregunte, relacione, razone y exprese sus propias conclusiones**.

Entre las actividades propuestas a lo largo del material se encuentran:

- Realización de preguntas y entrevistas a familiares, amistades u otras personas del entorno para obtener información relacionada con los contenidos trabajados.

- Recopilación de testimonios, experiencias, recuerdos y conocimientos del entorno familiar y social.
- Búsqueda e identificación en el hogar y en el entorno próximo de objetos, productos, imágenes, documentos, noticias u otros elementos relacionados con los aprendizajes.
- Observación y análisis de situaciones de la vida cotidiana para relacionarlas con los contenidos de la materia.
- Investigación sobre el barrio, la localidad y otros espacios próximos al alumnado.
- Consulta de diferentes fuentes de información para contrastar datos y elaborar conclusiones propias.
- Planteamiento de preguntas abiertas en las que el alumnado pueda expresar y justificar su opinión.
- Análisis de situaciones y problemas que requieran razonar, comparar diferentes posibilidades y proponer soluciones.
- Intercambio de experiencias y conocimientos adquiridos fuera del aula con el resto del grupo.
- Realización, cuando resulte posible y con la participación de las familias o del centro educativo, de visitas a lugares relacionados con los contenidos trabajados.

Estas propuestas contribuyen especialmente al desarrollo progresivo del **pensamiento crítico, la autonomía, la capacidad de razonamiento y la expresión de opiniones propias**, partiendo de experiencias próximas y significativas para el alumnado.

Asimismo, el centro educativo podrá programar actividades complementarias y extraescolares relacionadas con los contenidos de la materia, entre las que pueden contemplarse:

- Visitas a museos, monumentos históricos, archivos, centros de interpretación, instituciones públicas y otros espacios de interés histórico, artístico o cultural.
- Itinerarios por el entorno urbano o rural para observar y analizar monumentos, edificios históricos, elementos patrimoniales y otros testimonios relacionados con la evolución histórica de la localidad y su entorno.
- Visitas a instituciones públicas, asociaciones, organizaciones o entidades relacionadas con los contenidos trabajados.
- Participación en exposiciones, talleres, jornadas, charlas y actividades culturales.
- Visitas a lugares de memoria histórica, conjuntos histórico-artísticos y otros espacios relacionados con los acontecimientos y procesos históricos estudiados.
- Participación en proyectos o actividades organizados por el propio centro que permitan aplicar los aprendizajes de la materia.

La selección y realización de estas actividades dependerá de las características del alumnado, de los recursos disponibles, de la ubicación del centro y de su programación anual.

**Actividades complementarias y extraescolares previstas por el centro:**

# II. DESARROLLO CURRICULAR

## 8. Objetivos

La presente propuesta curricular tiene como finalidad facilitar el desarrollo de los aprendizajes propios de la materia de Historia en 4.º de ESO, mediante un planteamiento adaptado, progresivo y accesible que permita al alumnado adquirir los conocimientos, destrezas y actitudes fundamentales de la materia.

Los objetivos del material son:

- Comprender las principales características del Antiguo Régimen, identificando su organización política, económica y social.
- Conocer las ideas fundamentales de la Ilustración y reconocer su influencia en las transformaciones políticas, sociales y culturales de la Edad Contemporánea.
- Identificar las causas, los principales acontecimientos y las consecuencias de las revoluciones liberales, comprendiendo su contribución al desarrollo de los derechos y las libertades.
- Comprender las características fundamentales de la Revolución Industrial, reconociendo los cambios tecnológicos, económicos, laborales y sociales que produjo.
- Analizar las transformaciones políticas y sociales relacionadas con la crisis del Antiguo Régimen y la consolidación de nuevas formas de organización del Estado.
- Conocer los principales avances científicos y las manifestaciones artísticas del siglo XIX, relacionándolos con el contexto histórico en el que se desarrollaron.
- Identificar las causas y consecuencias de las dos guerras mundiales, reconociendo los principales acontecimientos y las transformaciones políticas, territoriales y sociales que provocaron.
- Comprender las consecuencias humanas de los conflictos bélicos y valorar la importancia de la paz, el diálogo y la cooperación entre los pueblos.
- Conocer los principales acontecimientos de la historia de España desde el reinado de Alfonso XIII hasta el franquismo, identificando los cambios políticos y sociales de este período.
- Comprender las características fundamentales de la Segunda República, la Guerra Civil española y la dictadura franquista, reconociendo sus principales consecuencias históricas.
- Conocer el proceso de transición a la democracia en España y comprender la importancia de la Constitución de 1978 y de la recuperación de las libertades democráticas.
- Identificar las principales transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales experimentadas por España durante la etapa democrática.
- Comprender la organización política actual de España, identificando sus principales instituciones y los fundamentos del sistema democrático.
- Conocer el origen y la evolución de la Unión Europea, identificando sus principales instituciones, objetivos y funciones.
- Valorar la importancia de la cooperación entre los Estados europeos y comprender la influencia de la Unión Europea en la vida de la ciudadanía.

- Reconocer las principales causas y consecuencias de la pobreza y las desigualdades sociales y económicas en el mundo, relacionándolas con los procesos históricos y los desafíos de la sociedad actual.
- Comprender la importancia de los derechos humanos, la solidaridad y la cooperación internacional para contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las personas.
- Desarrollar habilidades básicas para localizar, seleccionar, interpretar y organizar información histórica mediante textos, mapas, imágenes, documentos, gráficos, líneas del tiempo y otras fuentes.
- Reconocer y ordenar cronológicamente los principales acontecimientos y períodos históricos estudiados, identificando relaciones sencillas de sucesión, simultaneidad, causa y consecuencia.
- Desarrollar la capacidad de observación, análisis, comparación y razonamiento, estableciendo relaciones entre los acontecimientos históricos y sus consecuencias en la sociedad.
- Conocer y valorar el patrimonio histórico, artístico y cultural como testimonio del pasado y como elemento fundamental para comprender la evolución de las sociedades.
- Utilizar de forma progresivamente autónoma diferentes herramientas y recursos digitales para buscar información, realizar actividades y comunicar los aprendizajes adquiridos.
- Fomentar el pensamiento crítico, la participación activa, la cooperación y la expresión de opiniones propias, respetando diferentes puntos de vista y valorando la convivencia democrática.
- Aplicar los aprendizajes adquiridos a situaciones prácticas y cercanas mediante actividades adaptadas, investigaciones guiadas, situaciones de aprendizaje y el Proyecto Global.

## 9. Saberes básicos y organización del material

Los saberes básicos constituyen los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para la adquisición de las competencias específicas de la materia. En esta Adaptación Curricular se han seleccionado, organizado y concretado atendiendo a los contenidos efectivamente desarrollados en el material, tomando como referencia los bloques establecidos para Geografía e Historia de 3.º y 4.º de ESO en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.

Su tratamiento se realiza de forma progresiva, contextualizada y adaptada, priorizando los aprendizajes fundamentales y facilitando su comprensión mediante textos accesibles, apoyos visuales, actividades graduadas, situaciones de aprendizaje y propuestas de aplicación práctica.

### A. Retos del mundo actual

Este bloque permite al alumnado comprender los principales desafíos políticos, económicos, sociales y culturales del mundo contemporáneo, relacionándolos con los acontecimientos y procesos históricos que han contribuido a configurar las sociedades actuales.

En el material se trabajan especialmente los siguientes saberes:

- Los principales cambios políticos, económicos, sociales y culturales que dieron origen a la Edad Contemporánea.

- La influencia de las ideas ilustradas en el desarrollo del pensamiento político moderno y de los derechos y libertades.
- Las revoluciones liberales y su contribución a la transformación de los sistemas políticos y sociales.
- La Revolución Industrial y sus consecuencias económicas, tecnológicas, laborales y sociales.
- Las transformaciones de la sociedad durante el siglo XIX y el desarrollo de nuevas formas de organización económica y política.
- Los avances científicos y las manifestaciones artísticas del siglo XIX como expresión de los cambios de la época.
- Las causas y consecuencias de los principales conflictos internacionales del siglo XX.
- Las guerras mundiales y sus repercusiones políticas, territoriales, económicas, sociales y humanas.
- La evolución política y social de España durante el siglo XX.
- Las transformaciones de España desde el reinado de Alfonso XIII hasta el franquismo.
- La recuperación de la democracia en España y la importancia de los derechos y libertades fundamentales.
- La organización política de España y el funcionamiento de sus principales instituciones democráticas.
- La construcción europea y el papel de la Unión Europea en el mundo contemporáneo.
- La cooperación entre los Estados y la importancia de las instituciones internacionales.
- Las desigualdades económicas y sociales existentes en el mundo actual.
- La pobreza como problema global y sus principales causas y consecuencias.
- La defensa de los derechos humanos, la solidaridad y la cooperación internacional.
- La búsqueda, selección e interpretación de información histórica mediante textos, imágenes, mapas, gráficos, documentos y otras fuentes.
- La utilización de recursos digitales para investigar acontecimientos históricos y comprender problemas actuales.
- El análisis crítico de la información y el reconocimiento de diferentes interpretaciones de los acontecimientos históricos.

## B. Sociedades y territorios

Este bloque aborda el estudio de la evolución histórica de las sociedades, prestando especial atención a los cambios políticos, económicos, sociales y culturales que se produjeron desde el Antiguo Régimen hasta la actualidad.

Se favorece la comprensión de los procesos históricos mediante el análisis de sus causas y consecuencias, la utilización de fuentes de información y la organización cronológica de los acontecimientos.

En el material se trabajan:

- El conocimiento y la utilización de las principales fuentes históricas: documentos escritos, imágenes, mapas, testimonios y otras manifestaciones del pasado.
- La identificación de las principales etapas y períodos de la Edad Contemporánea.

- La organización cronológica de los acontecimientos mediante ejes y líneas del tiempo.
- La comprensión de las relaciones de causa y consecuencia entre los hechos históricos.
- La identificación de los cambios y permanencias en la evolución de las sociedades.
- Las características políticas, económicas y sociales del Antiguo Régimen.
- El pensamiento ilustrado y sus principales aportaciones a la transformación de las sociedades.
- Las revoluciones liberales y el desarrollo de nuevas formas de organización política.
- Los cambios sociales y económicos derivados de la Revolución Industrial.
- La transformación de las actividades productivas, los medios de transporte y las condiciones de vida durante la industrialización.
- La crisis del Antiguo Régimen y las transformaciones políticas y sociales del siglo XIX.
- Los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX.
- Las manifestaciones artísticas y culturales del siglo XIX y su relación con el contexto histórico.
- Las causas, el desarrollo y las consecuencias de la Primera Guerra Mundial.
- Las causas, el desarrollo y las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial.
- Las transformaciones políticas y territoriales derivadas de los conflictos internacionales del siglo XX.
- La evolución histórica de España desde Alfonso XIII hasta el franquismo.
- La Segunda República, la Guerra Civil española y la dictadura franquista.
- La transición española a la democracia y la Constitución de 1978.
- La consolidación de las instituciones democráticas y las transformaciones de la sociedad española.
- La organización política y territorial de España y el funcionamiento de sus instituciones.
- El origen, la evolución y las principales instituciones de la Unión Europea.
- La relación entre los acontecimientos históricos y la configuración del mundo actual.
- El reconocimiento y la valoración del patrimonio histórico, artístico y cultural.
- La investigación guiada de acontecimientos y procesos históricos mediante la observación, comparación y análisis de diferentes fuentes.
- La utilización de mapas históricos, líneas del tiempo, imágenes, documentos y recursos digitales para comprender la evolución de las sociedades.
- La elaboración de conclusiones sencillas sobre los cambios políticos, económicos, sociales y culturales producidos a lo largo de la Edad Contemporánea.

## C. Compromiso cívico

Los contenidos de este bloque se trabajan de manera transversal a lo largo del material y, de forma específica, en los temas relacionados con las revoluciones liberales, los conflictos internacionales, la evolución política de España, la democracia, la Unión Europea y las desigualdades sociales.

Se desarrollan especialmente:

- Conocimiento y valoración de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Respeto a los principios democráticos y a las normas de convivencia.
- Reconocimiento de los derechos y deberes de la ciudadanía.
- Valoración de la igualdad entre mujeres y hombres.

- Rechazo de cualquier forma de discriminación y respeto a la diversidad social y cultural.
- Comprensión de la importancia histórica de las luchas por los derechos y las libertades.
- Valoración de las aportaciones de la Ilustración y de las revoluciones liberales al desarrollo de las sociedades democráticas.
- Reconocimiento de las consecuencias humanas de las guerras y los conflictos.
- Desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia y rechazo de la violencia.
- Valoración del diálogo y de la resolución pacífica de los conflictos.
- Reconocimiento de la importancia de la memoria histórica y del conocimiento del pasado.
- Respeto y valoración del patrimonio histórico, artístico y cultural.
- Conocimiento y valoración de la Constitución española y de las instituciones democráticas.
- Reconocimiento de la importancia de la participación ciudadana en la vida democrática.
- Valoración de la cooperación entre los Estados y del proyecto de construcción europea.
- Desarrollo de actitudes de solidaridad, cooperación y responsabilidad individual y colectiva.
- Sensibilización ante las desigualdades sociales y económicas.
- Reconocimiento de la pobreza como problema global que afecta a los derechos y a las condiciones de vida de las personas.
- Valoración de la cooperación internacional y de las iniciativas destinadas a reducir las desigualdades.
- Conocimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de su relación con la erradicación de la pobreza.
- Participación responsable en la sociedad y en el entorno próximo.
- Desarrollo del pensamiento crítico ante los problemas políticos, económicos y sociales del mundo actual.
- Uso responsable y crítico de las fuentes de información y de los medios digitales.
- Valoración de la convivencia democrática, la justicia social, la solidaridad y el respeto mutuo.

## Organización de los contenidos

Los saberes básicos anteriores se concretan y desarrollan a través de **diez temas y un Proyecto Global**, organizados de manera progresiva y adaptada:

**Tema 1. La Ilustración.** Características del Antiguo Régimen, pensamiento ilustrado, principales ideas de la Ilustración y su influencia en las transformaciones políticas, sociales y culturales de la Edad Contemporánea.

**Tema 2. Las revoluciones liberales.** Causas y consecuencias de las revoluciones liberales, transformación de los sistemas políticos, reconocimiento de derechos y libertades y desarrollo de nuevas formas de organización del Estado.

**Tema 3. La Revolución Industrial.** Origen y características de la industrialización, principales innovaciones tecnológicas, transformaciones económicas, cambios en los sistemas de producción y consecuencias laborales y sociales.

**Tema 4. Crisis del Antiguo Régimen.** Transformaciones políticas y sociales relacionadas con la desaparición progresiva del Antiguo Régimen y el establecimiento de nuevas formas de organización política y social.

**Tema 5. Ciencia y arte en el siglo XIX.** Principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, manifestaciones artísticas y culturales y relación entre los cambios sociales, el pensamiento científico y la producción artística.

**Tema 6. Las guerras mundiales.** Causas, acontecimientos fundamentales y consecuencias de la Primera y la Segunda Guerra Mundial, transformaciones territoriales y políticas, repercusiones sociales y humanas e importancia de la paz y la cooperación internacional.

**Tema 7. España desde Alfonso XIII hasta el franquismo.** Evolución política y social de España durante la primera mitad del siglo XX, reinado de Alfonso XIII, Segunda República, Guerra Civil española y dictadura franquista.

**Tema 8. El inicio de la democracia.** Transición española a la democracia, recuperación de los derechos y libertades, Constitución de 1978 y principales transformaciones políticas y sociales de la España democrática.

**Tema 9. La organización política en España.** Características del sistema democrático español, organización política y territorial del Estado, principales instituciones y participación ciudadana.

**Tema 10. La Unión Europea.** Origen y evolución de la construcción europea, objetivos de la Unión Europea, principales instituciones, cooperación entre los Estados miembros y su importancia en el mundo actual.

**Proyecto Global. La pobreza en el mundo.** Proyecto destinado a integrar y aplicar aprendizajes relacionados con las desigualdades económicas y sociales, las causas y consecuencias de la pobreza y la importancia de los derechos humanos, la solidaridad y la cooperación internacional. Su desarrollo se concretará a partir de las actividades propuestas en el material, favoreciendo la investigación, la reflexión crítica, el trabajo cooperativo y la comunicación de los aprendizajes adquiridos.

## 10. Actividades de aprendizaje

Las actividades propuestas en esta Adaptación Curricular están diseñadas de forma progresiva, graduada y accesible, de manera que el alumnado pueda avanzar desde la comprensión de los contenidos fundamentales hasta su aplicación en contextos prácticos y cercanos.

Su planteamiento parte de instrucciones claras, tareas secuenciadas y actividades con un objetivo concreto, procurando reducir dificultades que no estén directamente relacionadas con el aprendizaje que se pretende alcanzar. La intervención docente permitirá ajustar el nivel de ayuda, el ritmo de realización y el grado de autonomía a las características y necesidades de cada alumno o alumna.

A lo largo de los diferentes temas se combinan distintas tipologías de actividades:

- **Actividades de comprensión y adquisición de contenidos**, destinadas a identificar y asimilar los conceptos fundamentales de cada tema.
- **Actividades de identificación, clasificación, asociación y relación**, que permiten organizar la información y establecer conexiones entre conceptos.
- **Actividades de observación e interpretación de imágenes históricas, mapas históricos y políticos, ejes cronológicos, líneas del tiempo, documentos, gráficos, esquemas y otras representaciones visuales,** especialmente relevantes para el aprendizaje de la Historia.
- **Actividades de localización y representación espacial**, orientadas a situar acontecimientos, procesos y períodos históricos en el tiempo y en el espacio, identificando relaciones de sucesión, simultaneidad, causa y consecuencia.
- **Lectura y comprensión de textos adaptados**, acompañados de cuestiones destinadas a localizar información, comprender ideas fundamentales y extraer conclusiones sencillas.
- **Elaboración de esquemas, tablas, resúmenes y otras formas de organización de la información**, facilitando la síntesis y consolidación de los aprendizajes.
- **Actividades prácticas y manipulativas**, mediante las que el alumnado experimenta, construye o representa determinados contenidos para facilitar su comprensión.
- **Actividades de aplicación**, destinadas a trasladar los conocimientos adquiridos a situaciones concretas y comprobar su comprensión.
- **Actividades de reflexión y pensamiento crítico**, relacionadas con cuestiones económicas, políticas, sociales, medioambientales y digitales, en las que el alumnado puede expresar y justificar progresivamente sus propias opiniones.
- **Actividades vinculadas con el entorno próximo y la experiencia personal**, mediante preguntas sobre situaciones cotidianas, búsqueda de información en el ámbito familiar, entrevistas a familiares u otras personas cercanas, observación del entorno y utilización de experiencias propias como punto de partida para el aprendizaje.
- **Actividades de investigación guiada**, orientadas a buscar, seleccionar y organizar información sobre cuestiones relacionadas con los contenidos trabajados.
- **Utilización guiada de recursos digitales**, mediante la consulta de páginas web, mapas y recursos cartográficos, imágenes, vídeos y otras fuentes digitales relacionadas con los contenidos.
- **Actividades relacionadas con el patrimonio natural, cultural y medioambiental,** destinadas a favorecer su conocimiento, valoración y conservación.
- **Actividades cooperativas**, que permiten distribuir tareas, intercambiar información, tomar decisiones y elaborar productos conjuntamente.
- **Actividades de comunicación oral y escrita**, como exposiciones, debates, redacciones, presentaciones y puestas en común.
- **Actividades de repaso y comprobación del progreso**, destinadas a consolidar los contenidos trabajados y detectar aquellos aprendizajes que necesitan refuerzo.
- **Propuestas de investigación y ampliación**, que permiten profundizar de forma guiada en determinados contenidos del tema.

### Situaciones de aprendizaje

Cada tema incorpora una **situación de aprendizaje** vinculada directamente con sus contenidos. Estas propuestas permiten movilizar de forma integrada los saberes trabajados mediante experiencias prácticas, investigaciones, experimentos, elaboración de productos,

interpretación de fuentes, representaciones, debates y actividades cooperativas.

En ellas el alumnado no se limita a reproducir información, sino que debe **aplicar lo aprendido para realizar una tarea concreta**, tomar decisiones, interpretar información, resolver una situación, elaborar un producto o comunicar unas conclusiones.

Entre las propuestas que pueden desarrollarse a partir de los contenidos del material se encuentran actividades relacionadas con el pensamiento ilustrado y las revoluciones liberales; el análisis de las transformaciones económicas y sociales de la Revolución Industrial; el estudio de la crisis del Antiguo Régimen; la investigación sobre los avances científicos y las manifestaciones artísticas del siglo XIX; la reflexión sobre las consecuencias de las guerras mundiales; el conocimiento de la evolución histórica de España desde Alfonso XIII hasta el franquismo; el análisis de la transición democrática; el estudio de las instituciones políticas españolas; y la comprensión del proceso de construcción europea.

La **concreción curricular de cada una de estas situaciones de aprendizaje**, con sus objetivos, saberes relacionados, competencias específicas, descriptores del Perfil de salida, criterios de evaluación, evidencias de aprendizaje, procedimientos e instrumentos de evaluación y medidas de atención a la diversidad, se desarrolla en el apartado correspondiente de esta programación.

### Proyecto Global

El material culmina con un **Proyecto Global sobre la pobreza en el mundo**, concebido como una propuesta de integración y aplicación de los aprendizajes.

A través de las actividades que se desarrollan en el proyecto, el alumnado abordará las principales causas y consecuencias de la pobreza y las desigualdades económicas y sociales, reflexionando sobre su relación con los derechos humanos, la solidaridad y la cooperación internacional.

El Proyecto Global permitirá relacionar aprendizajes desarrollados en diferentes temas y favorecerá la aplicación de los conocimientos adquiridos a una problemática social actual, promoviendo la reflexión crítica, la responsabilidad individual y colectiva y el compromiso con la mejora de las condiciones de vida de las personas.

### Adaptación de las actividades

Dado el carácter de **Adaptación Curricular** del material, las actividades podrán ajustarse al nivel de competencia, ritmo de aprendizaje y necesidades específicas del alumnado. Para ello podrán emplearse, entre otras medidas, la fragmentación de tareas, la reducción de su complejidad, el modelado previo, los apoyos visuales, las instrucciones paso a paso, la realización guiada, la ampliación del tiempo disponible o la selección de aquellas actividades que resulten más adecuadas para alcanzar los aprendizajes previstos.

Se priorizará la **comprensión efectiva y la aplicación de los aprendizajes fundamentales**, valorando el progreso del alumnado y proporcionando los apoyos necesarios para favorecer una participación progresivamente más autónoma.

# 11. Metodología

La metodología se orientará hacia un aprendizaje **activo, funcional, progresivo y adaptado a las características y necesidades del alumnado**, favoreciendo la adquisición de los aprendizajes fundamentales y su aplicación en situaciones significativas.

Dado el carácter de **Adaptación Curricular** del material, se prestará especial atención a la accesibilidad de los contenidos, a la graduación de las actividades, al ritmo individual de aprendizaje y a la utilización de diferentes apoyos que faciliten la comprensión y permitan al alumnado avanzar progresivamente hacia una mayor autonomía.

El proceso de enseñanza y aprendizaje partirá de los **conocimientos previos** del alumnado. A partir de ellos se introducirán nuevos contenidos de manera estructurada, avanzando desde conceptos, procedimientos y actividades sencillos hacia aprendizajes progresivamente más complejos.

La metodología se desarrollará atendiendo a los siguientes principios:

## Aprendizaje progresivo y estructurado

Los contenidos se presentarán de forma ordenada y gradual, procurando que los nuevos aprendizajes se apoyen en conocimientos previamente adquiridos.

Las tareas complejas podrán dividirse en actividades más breves y secuenciadas, con instrucciones claras y concretas que permitan al alumnado identificar qué debe hacer en cada momento.

Se favorecerá la repetición, el repaso y la consolidación de aquellos aprendizajes considerados fundamentales antes de avanzar hacia nuevos contenidos.

## Aprendizaje significativo y funcional

Los contenidos se relacionarán, siempre que resulte posible, con **situaciones próximas, experiencias personales y elementos del entorno del alumnado**, facilitando la comprensión de su utilidad y favoreciendo la transferencia de los aprendizajes a otros contextos.

Se promoverá la aplicación práctica de los conocimientos mediante actividades que impliquen observar, localizar, comparar, clasificar, interpretar, investigar, experimentar, razonar, elaborar productos y expresar conclusiones.

## Apoyos visuales y diferentes formas de representación

Se utilizarán **imágenes históricas, mapas históricos y políticos, ejes cronológicos, líneas del tiempo, documentos, esquemas, gráficos y otros recursos visuales** que faciliten la comprensión de los acontecimientos y procesos históricos, su localización temporal y espacial y las relaciones entre sus causas y consecuencias.

Estos recursos tendrán especial relevancia cuando permitan representar de forma concreta aprendizajes que puedan resultar abstractos o complejos para el alumnado.

## Participación activa del alumnado

El alumnado tendrá un papel activo en su proceso de aprendizaje mediante la realización de actividades prácticas, investigaciones guiadas, experimentos, debates, análisis de fuentes, elaboración de productos y situaciones de aprendizaje.

Se favorecerá progresivamente la capacidad para **formular preguntas, buscar información, establecer relaciones, tomar decisiones, expresar opiniones propias y obtener conclusiones**, ajustando el nivel de exigencia y ayuda a las características de cada alumno o alumna.

## Trabajo individual y cooperativo

Se combinará el **trabajo individual**, necesario para favorecer la autonomía y conocer el progreso de cada alumno, con diferentes modalidades de **trabajo cooperativo**.

Las actividades en parejas o pequeños grupos permitirán distribuir tareas, compartir información, adoptar decisiones conjuntamente y desarrollar habilidades de comunicación y cooperación.

La composición de los grupos y la distribución de responsabilidades podrán adaptarse a las características del alumnado, procurando que todos sus miembros puedan participar de forma efectiva.

## Investigación guiada y tratamiento de la información

Las actividades de investigación se plantearán de manera pautada, proporcionando orientaciones sobre **qué información buscar, dónde localizarla, cómo seleccionarla y de qué forma organizarla y comunicarla**.

Se fomentará progresivamente la consulta de diferentes fuentes y el desarrollo de estrategias básicas para distinguir información relevante, contrastar datos y utilizar los recursos disponibles de manera responsable.

## Utilización de recursos tecnológicos y digitales

Cuando los recursos del centro y las características del alumnado lo permitan, las tecnologías digitales se utilizarán como **herramientas de apoyo al aprendizaje**, especialmente para buscar información, consultar documentos y mapas históricos, visualizar contenidos audiovisuales, explorar archivos y museos virtuales, elaborar líneas del tiempo o realizar y presentar trabajos.

Su utilización será guiada cuando resulte necesario y estará vinculada a una finalidad didáctica concreta.

## Metodología específica de Historia

En **Historia** se favorecerá especialmente la comprensión de los acontecimientos y procesos históricos mediante su contextualización temporal y espacial, la utilización de ejes cronológicos y líneas del tiempo, la interpretación de mapas históricos, el análisis de documentos, imágenes y otras fuentes, así como la identificación de las causas y consecuencias de los principales cambios políticos, económicos, sociales y culturales.

Se prestará especial atención al estudio de las transformaciones que dieron origen a la Edad Contemporánea, las revoluciones liberales, la industrialización, los conflictos internacionales del siglo XX y la evolución histórica de España hasta la consolidación de la democracia. Asimismo, se promoverá la reflexión crítica sobre los derechos humanos, la convivencia democrática, la memoria histórica, la cooperación internacional y las desigualdades sociales.

Se favorecerá la conexión entre los acontecimientos del pasado y la realidad actual del alumnado mediante actividades de interpretación de fuentes históricas, investigaciones guiadas, análisis de situaciones, debates y situaciones de aprendizaje que permitan comprender y aplicar los conocimientos adquiridos.

### Atención a los diferentes ritmos de aprendizaje

La intervención educativa se ajustará al **ritmo, nivel de competencia y necesidades de cada alumno o alumna**, proporcionando los apoyos necesarios y modificando, cuando resulte adecuado, la complejidad, extensión, temporalización o forma de realización de las actividades.

Podrán emplearse estrategias como el modelado, las instrucciones paso a paso, los ejemplos resueltos, los apoyos visuales, las preguntas guía, la realización acompañada y el refuerzo de los aprendizajes no adquiridos.

El grado de ayuda podrá reducirse progresivamente a medida que el alumnado adquiera seguridad y autonomía.

### Seguimiento y evaluación del aprendizaje

La evaluación formará parte del propio proceso metodológico y tendrá carácter **continuo y formativo**, permitiendo conocer la evolución del alumnado, detectar dificultades y ajustar la intervención educativa.

Se utilizarán diferentes procedimientos e instrumentos para recoger información sobre el progreso del alumnado, teniendo en cuenta tanto los aprendizajes alcanzados como su evolución a lo largo del proceso.

Los resultados obtenidos servirán para introducir actividades de refuerzo, modificar los apoyos utilizados o ajustar la intervención cuando resulte necesario.

## 12. Competencias específicas

Las competencias específicas son las establecidas para la materia de **Geografía e Historia** en el currículo estatal y constituyen el referente competencial de la materia a lo largo de la Educación Secundaria Obligatoria. Su desarrollo conecta los saberes básicos de la materia con los descriptores operativos del Perfil de salida y los criterios de evaluación.

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 1**

Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, utilizando críticamente fuentes históricas y geográficas para adquirir conocimientos y elaborar y expresar contenidos en diferentes formatos.

**Descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.**

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 2**
Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.
**Descriptores: CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.**

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 3**
Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.
**Descriptores: STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.**

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 4**
Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.
**Descriptores: CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.**

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 5**
Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.
**Descriptores: CCL5, CC1, CC2, CCEC1.**

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 6**
Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.
**Descriptores: CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.**

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 7**
Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
**Descriptores: CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.**

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 8**
Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables,

sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.
**Descriptores: STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.**

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 9**
Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.
**Descriptores: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.**

## 13. Criterios de evaluación

Para 3.º ESO se toman como referencia los criterios de evaluación establecidos por el currículo estatal para **los cursos tercero y cuarto de Educación Secundaria Obligatoria** en la materia de Geografía e Historia. Su aplicación en esta Adaptación Curricular se realizará atendiendo a los saberes, actividades y situaciones de aprendizaje efectivamente desarrollados en el material, así como a las características y necesidades del alumnado.

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 1**
**1.1.** Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.

**1.2.** Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dosieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.

**1.3.** Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 2**
**2.1.** Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

**2.2.** Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 3**
**3.1.** Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.

**3.2.** Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.

**3.3.** Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.

**3.4.** Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 4**

**4.1.** Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.

**4.2.** Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 5**

**5.1.** Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.

**5.2.** Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 6**

**6.1.** Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.

**6.2.** Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 7**

**7.1.** Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.

**7.2.** Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 8**

**8.1.** Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

**8.2.** Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 9**

**9.1.** Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

**9.2.** Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

## 14. Relación de los temas con las competencias específicas y los criterios de evaluación

La distribución de las competencias se realizará de forma integrada a lo largo del material, de acuerdo con los aprendizajes y actividades de cada tema.

| TEMA | COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PRINCIPALES | PRINCIPALES ASPECTOS EVALUABLES |
|---|---|---|
| 1. La Ilustración | CE1, CE2, CE3, CE5 | Características del Antiguo Régimen, pensamiento ilustrado, principales ideas de la |

| | | |
|---|---|---|
| | | Ilustración y su influencia en las transformaciones políticas y sociales. |
| 2. Las revoluciones liberales | CE1, CE2, CE3, CE5, CE7 | Causas y consecuencias de las revoluciones liberales, cambios políticos, derechos y libertades, constitucionalismo y transformación de los sistemas de gobierno. |
| 3. La Revolución Industrial | CE1, CE2, CE3, CE4, CE8 | Industrialización, innovaciones tecnológicas, transformación de los sistemas productivos, cambios económicos, condiciones laborales y consecuencias sociales. |
| 4. Crisis del Antiguo Régimen | CE1, CE2, CE3, CE5, CE7 | Crisis y transformación de las estructuras políticas y sociales del Antiguo Régimen, cambios institucionales y evolución hacia nuevas formas de organización del Estado. |
| 5. Ciencia y arte en el siglo XIX | CE1, CE3, CE6, CE7 | Avances científicos y tecnológicos, principales manifestaciones artísticas, relación entre ciencia, cultura y sociedad y valoración del patrimonio histórico y artístico. |
| 6. Las guerras mundiales | CE1, CE2, CE3, CE5, CE9 | Causas, principales acontecimientos y consecuencias de las guerras mundiales, transformaciones políticas y territoriales, consecuencias humanas y defensa de la paz. |
| 7. España desde Alfonso XIII hasta el franquismo | CE1, CE2, CE3, CE5, CE7, CE9 | Evolución política y social de España, reinado de Alfonso XIII, Segunda República, Guerra Civil, franquismo, cambios |

| | | |
|---|---|---|
| | | históricos y memoria democrática. |
| 8. El inicio de la democracia | CE1, CE3, CE5, CE6, CE7, CE9 | Transición democrática, Constitución de 1978, recuperación de derechos y libertades, consolidación de las instituciones democráticas y transformaciones de la sociedad española. |
| 9. La organización política en España | CE1, CE2, CE5, CE7, CE9 | Sistema democrático español, Constitución, poderes del Estado, instituciones políticas, organización territorial y derechos y deberes de la ciudadanía. |
| 10. La Unión Europea | CE1, CE2, CE5, CE7, CE9 | Origen y evolución de la Unión Europea, principales instituciones, objetivos, cooperación entre Estados, ciudadanía europea y participación de España en el proyecto europeo. |
| Proyecto Global. La pobreza en el mundo | CE1, CE2, CE3, CE6, CE8, CE9 | Causas y consecuencias de la pobreza, desigualdades económicas y sociales, derechos humanos, condiciones de vida, solidaridad, cooperación internacional y propuestas para reducir las desigualdades. |

Esta relación no supone una correspondencia exclusiva entre cada tema y determinadas competencias, sino una referencia para mostrar cómo los distintos aprendizajes contribuyen conjuntamente al desarrollo competencial.

## 15. Competencias clave

De acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, establecido en el currículo estatal, el proceso de enseñanza y aprendizaje contribuirá al desarrollo de las ocho competencias clave. Estas competencias tienen carácter transversal

y se concretan en las distintas materias a través de las competencias específicas y de los descriptores operativos asociados a ellas.

- **CCL – Competencia en comunicación lingüística:** supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con distintos propósitos comunicativos.
- **CP – Competencia plurilingüe:** implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación.
- **STEM – Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería:** permite comprender y transformar el mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y la representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería.
- **CD – Competencia digital:** implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, el trabajo y la participación en la sociedad.
- **CPSAA – Competencia personal, social y de aprender a aprender:** implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo, gestionar el tiempo y la información, colaborar con otras personas de forma constructiva, mantener la resiliencia y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida.
- **CC – Competencia ciudadana:** permite actuar como ciudadanos responsables y participar plenamente en la vida social y cívica, comprendiendo las estructuras y conceptos sociales, económicos, jurídicos y políticos, así como los acontecimientos mundiales y el compromiso con la sostenibilidad.
- **CE – Competencia emprendedora:** implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos necesarios para generar resultados de valor para otras personas.
- **CCEC – Competencia en conciencia y expresión culturales:** supone comprender y respetar la forma en que las ideas, opiniones, sentimientos y emociones se expresan y comunican de manera creativa en distintas culturas y mediante una amplia variedad de manifestaciones artísticas y culturales.

# III. EVALUACIÓN

## 16. Procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación del alumnado será **continua, formativa e integradora** y se desarrollará a lo largo de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje. Permitirá conocer el grado de adquisición de los aprendizajes, detectar posibles dificultades y adoptar las medidas de apoyo o refuerzo que resulten necesarias.

La evaluación tomará como referentes los **criterios de evaluación vinculados a las competencias específicas**, atendiendo a los saberes básicos trabajados y a las actividades y situaciones de aprendizaje desarrolladas.

Dado el carácter de **Adaptación Curricular** del material, se tendrá especialmente en cuenta el **progreso individual del alumnado**, considerando su punto de partida, su evolución durante el proceso y el grado de consecución de los aprendizajes previstos.

## Procedimientos de evaluación

Se emplearán procedimientos variados que permitan obtener información sobre el aprendizaje en diferentes momentos y situaciones:

- **Observación sistemática** del trabajo y participación del alumnado.
- **Seguimiento de las actividades y tareas** realizadas durante el desarrollo de cada tema.
- **Revisión de las producciones individuales y cooperativas**.
- **Análisis del cuaderno y del trabajo cotidiano**.
- **Valoración de actividades prácticas y de aplicación** de los aprendizajes.
- **Seguimiento de las actividades de investigación guiada** y del tratamiento de la información.
- **Valoración de las situaciones de aprendizaje**, tanto durante su desarrollo como a través de los productos o evidencias obtenidos.
- **Observación de exposiciones, presentaciones, debates y otras intervenciones orales**.
- **Actividades de repaso y comprobación del progreso**, que permitan identificar aprendizajes adquiridos y aquellos que requieren refuerzo.
- **Pruebas escritas u orales**, cuando resulten adecuadas a los aprendizajes que se pretenden evaluar y a las características del alumnado.
- **Valoración del Proyecto Global**, teniendo en cuenta su proceso de elaboración, la aplicación de los aprendizajes y el producto o productos realizados.

## Instrumentos de evaluación

Para registrar y valorar la información obtenida podrán utilizarse, entre otros, los siguientes instrumentos:

- Registros de observación.
- Listas de cotejo.
- Rúbricas adaptadas a las características de las tareas.
- Cuaderno del alumnado.
- Fichas y actividades realizadas.
- Esquemas, tablas, mapas, gráficos y otras producciones.
- Trabajos de investigación.
- Producciones escritas.
- Exposiciones y producciones orales.
- Productos elaborados en las situaciones de aprendizaje.
- Pruebas escritas u orales.
- Productos y evidencias derivados del Proyecto Global.

La selección de los procedimientos e instrumentos se realizará atendiendo a la **naturaleza del aprendizaje que se pretende evaluar**, procurando utilizar diferentes formas de recogida de información y evitando que la valoración del progreso dependa exclusivamente de un único tipo de prueba.

Cuando las características del alumnado así lo requieran, podrán realizarse **adaptaciones en la forma de aplicación de los instrumentos**, mediante instrucciones más breves y secuenciadas, apoyos visuales, ampliación del tiempo, realización oral en lugar de escrita cuando resulte pertinente, fragmentación de las tareas o utilización de otros medios que

permitan comprobar adecuadamente los aprendizajes alcanzados.

La evaluación tendrá en cuenta tanto **los resultados obtenidos como el proceso seguido y la evolución individual del alumnado**, utilizando la información recogida para orientar el aprendizaje, proporcionar retroalimentación y adoptar las medidas de refuerzo o ajuste que resulten necesarias.

## 17. Criterios de calificación

La calificación del alumnado se establecerá a partir del **grado de consecución de los criterios de evaluación asociados a las competencias específicas de la materia**, tomando como referencia las evidencias obtenidas mediante los diferentes procedimientos e instrumentos de evaluación.

La valoración tendrá carácter global y atenderá al proceso desarrollado por el alumnado a lo largo del periodo evaluado, procurando que la calificación refleje los aprendizajes efectivamente alcanzados y no dependa exclusivamente del resultado obtenido en una única actividad o prueba.

Para determinar el grado de consecución de los criterios de evaluación se tendrán en cuenta, según corresponda:

- La comprensión y aplicación de los saberes básicos trabajados.
- La realización de las actividades y tareas propuestas y las evidencias de aprendizaje obtenidas a través de ellas.
- La capacidad para aplicar los aprendizajes a situaciones y contextos diferentes.
- La utilización progresivamente adecuada del vocabulario y de los conceptos propios de la materia.
- La interpretación de mapas geográficos y políticos, imágenes, gráficos, tablas estadísticas, textos, fuentes geográficas y otras formas de representación de la información.
- La búsqueda, selección, organización e interpretación de información.
- La elaboración de producciones propias, tanto individuales como cooperativas.
- La resolución de actividades prácticas y situaciones de aprendizaje.
- La capacidad para expresar, justificar y comunicar los aprendizajes de forma oral, escrita, gráfica o multimodal.
- Las evidencias obtenidas mediante actividades de investigación, exposiciones, debates, producciones y Proyecto Global.
- La evolución observada durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Los distintos instrumentos de evaluación —actividades, producciones, cuaderno, registros de observación, listas de cotejo, rúbricas, trabajos, situaciones de aprendizaje, pruebas escritas u orales y demás evidencias— **servirán para valorar el grado de consecución de los criterios de evaluación**. Su utilización se adecuará a la naturaleza de los aprendizajes evaluados y a las características del alumnado.

### Calificación del alumnado con adaptación curricular

En el caso del alumnado que cuente con una **adaptación curricular**, la evaluación y calificación se realizará tomando como referencia los criterios establecidos en dicha

adaptación, de acuerdo con las medidas educativas adoptadas para cada alumno o alumna.

Se tendrá en consideración su evolución respecto al nivel de partida y los aprendizajes previstos, garantizando que los procedimientos e instrumentos utilizados permitan comprobar de manera adecuada los aprendizajes alcanzados.

### Concreción por parte del centro educativo

La **ponderación de los criterios de evaluación**, la posible distribución de la calificación entre los distintos periodos de evaluación y cualquier otro procedimiento específico para obtener la calificación final deberán concretarse, cuando corresponda, en la programación del departamento y de acuerdo con las decisiones adoptadas por el centro educativo.

### Ponderación o procedimiento de cálculo establecido por el centro/departamento:

Los criterios y procedimientos de calificación deberán ser conocidos por el alumnado y, cuando corresponda, por sus familias, y aplicarse de forma coherente con los criterios de evaluación, las actividades desarrolladas y los procedimientos e instrumentos empleados.

## 18. Evaluación de la programación didáctica

La evaluación de la programación didáctica permitirá valorar su adecuación a las características del alumnado, el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje, la práctica docente y los resultados obtenidos, con el fin de identificar aquellos aspectos que deban mantenerse, modificarse o mejorarse.

Esta evaluación se realizará de forma periódica a lo largo del curso y, especialmente, al finalizar cada periodo de evaluación y al término del curso escolar. Para ello se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

| Ámbito de evaluación | Indicadores de valoración | Resultados / Observaciones | Propuestas de mejora |
|---|---|---|---|
| **Planificación y desarrollo de la programación** | Existe coherencia entre lo programado y el desarrollo real de las clases. | | |
| | La secuenciación y temporalización de los aprendizajes han resultado adecuadas. | | |
| | La programación se ha adaptado a las características y necesidades del grupo. | | |
| **Metodología** | La metodología empleada ha facilitado la comprensión y adquisición de los aprendizajes. | | |
| | Las actividades han partido, cuando ha sido posible, de conocimientos previos y situaciones significativas para el alumnado. | | |
| | Las actividades propuestas han presentado un nivel de dificultad adecuado y una progresión gradual. | | |
| | Se ha favorecido la participación, el razonamiento, la autonomía y la expresión de opiniones propias. | | |
| **Recursos y materiales** | Los materiales utilizados han resultado adecuados a las características del alumnado. | | |

| Ámbito de evaluación | Indicadores de valoración | Resultados / Observaciones | Propuestas de mejora |
|---|---|---|---|
| | Los apoyos visuales, gráficos, esquemas y demás recursos empleados han facilitado la comprensión. | | |
| | Los recursos tecnológicos y digitales utilizados, cuando proceda, han contribuido al aprendizaje. | | |
| **Seguimiento del alumnado** | Se ha realizado un seguimiento sistemático del progreso individual del alumnado. | | |
| | Se han detectado las dificultades de aprendizaje y se han introducido ajustes cuando ha sido necesario. | | |
| **Evaluación de los aprendizajes** | Los procedimientos e instrumentos de evaluación utilizados han permitido valorar adecuadamente el progreso del alumnado. | | |
| | Las actividades y pruebas de evaluación se han adaptado, cuando ha sido necesario, a las características y necesidades del alumnado. | | |
| | Los criterios de evaluación seleccionados guardan relación con los aprendizajes | | |

| Ámbito de evaluación | Indicadores de valoración | Resultados / Observaciones | Propuestas de mejora |
|---|---|---|---|
| | efectivamente trabajados. | | |
| **Atención a la diversidad** | Las medidas adoptadas han respondido a los diferentes ritmos y necesidades de aprendizaje. | | |
| | Los apoyos, recursos y adaptaciones utilizados han resultado adecuados. | | |
| | Se ha mantenido, cuando ha sido necesario, la coordinación con Orientación y con los profesionales que intervienen con el alumnado. | | |
| **Valoración global** | Los resultados obtenidos permiten considerar adecuada la programación desarrollada. | | |
| | Se han identificado aspectos susceptibles de modificación o mejora para posteriores aplicaciones. | | |

**Valoración general de la programación:**

**Principales dificultades detectadas:**

**Propuestas de mejora para el próximo curso o periodo de aplicación:**

## 19. Lista de cotejo de la programación didáctica

La lista de cotejo permite comprobar de forma sistemática la presencia y adecuada consideración de los principales elementos que integran la programación didáctica. Podrá utilizarse como instrumento de revisión inicial y final, así como para identificar aquellos aspectos que requieran modificación, actualización o mejora.

| Elementos de la programación didáctica | Sí | No | Observaciones |
|---|---|---|---|
| Se ha contextualizado la programación atendiendo a las características del centro, su entorno y el alumnado. | ☐ | ☐ | |
| Se ha tenido en cuenta el marco legislativo vigente aplicable. | ☐ | ☐ | |
| Se han establecido los objetivos de aprendizaje de acuerdo con la materia y el curso. | ☐ | ☐ | |
| Se han concretado y organizado los saberes básicos correspondientes. | ☐ | ☐ | |
| Se han incorporado los contenidos de carácter transversal. | ☐ | ☐ | |
| Se han contemplado las competencias específicas correspondientes a la materia. | ☐ | ☐ | |

| Elementos de la programación didáctica | Sí | No | Observaciones |
|---|---|---|---|
| Se han seleccionado los criterios de evaluación relacionados con los aprendizajes efectivamente trabajados. | ☐ | ☐ | |
| Se ha establecido la relación entre los contenidos, las competencias específicas y los criterios de evaluación. | ☐ | ☐ | |
| La metodología se adecua a las características y necesidades del alumnado destinatario de la Adaptación Curricular. | ☐ | ☐ | |
| Las actividades presentan una secuenciación gradual y un nivel de dificultad adecuado. | ☐ | ☐ | |
| Se han previsto medidas de atención a la diversidad ajustadas a las necesidades del alumnado. | ☐ | ☐ | |
| Se han previsto procedimientos e instrumentos de evaluación adecuados y, cuando resulte necesario, adaptados a las características del alumnado. | ☐ | ☐ | |
| Se han establecido criterios de calificación coherentes con los criterios de evaluación y con las actividades desarrolladas. | ☐ | ☐ | |
| Se han previsto recursos y materiales didácticos adecuados para el desarrollo de los aprendizajes. | ☐ | ☐ | |
| Se han contemplado actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo. | ☐ | ☐ | |
| Se han incorporado situaciones de aprendizaje relacionadas con los elementos curriculares de la materia. | ☐ | ☐ | |
| Las situaciones de aprendizaje permiten aplicar los conocimientos adquiridos en contextos significativos. | ☐ | ☐ | |
| Se han establecido procedimientos para realizar el seguimiento del progreso individual del alumnado. | ☐ | ☐ | |
| Se han establecido indicadores para evaluar el desarrollo de la programación y la práctica docente. | ☐ | ☐ | |
| Se han previsto mecanismos para introducir propuestas de mejora a partir de la evaluación de la programación. | ☐ | ☐ | |

# IV. CONCRECIÓN CURRICULAR DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y PROYECTO GLOBAL

## 20. Concreción curricular de las situaciones de aprendizaje

## TEMA 1. LA ILUSTRACIÓN
## Situación de aprendizaje: El método científico

### Descripción y finalidad

Esta situación de aprendizaje tiene como finalidad que el alumnado comprenda la importancia del método científico durante la Ilustración, una época caracterizada por el desarrollo de la razón, la experimentación y los avances científicos.

La actividad consiste en la elaboración de murales explicativos sobre las cuatro fases del método científico recogidas en el material: observación, medición, experimentación y formulación de hipótesis.

El alumnado trabajará en cuatro equipos. Cada grupo investigará una de las fases y elaborará un mural que explique en qué consiste, cómo se realiza y cuáles son sus principales aplicaciones, incorporando ejemplos e imágenes. Finalmente, los equipos presentarán sus trabajos al resto de la clase.

La propuesta favorece la comprensión del pensamiento ilustrado, la búsqueda y organización de información, la expresión oral y el trabajo cooperativo.

### Objetivos de aprendizaje

- Comprender la importancia de la razón y la experimentación en los avances científicos de la Ilustración.
- Reconocer el método científico como un procedimiento para obtener conocimientos.
- Identificar las cuatro fases del método científico propuestas en el material.
- Explicar de forma sencilla en qué consiste la fase asignada a cada equipo.
- Buscar y seleccionar información relacionada con el método científico.
- Relacionar las explicaciones con ejemplos que faciliten su comprensión.
- Elaborar un mural organizado, utilizando textos e imágenes.
- Participar de forma responsable en el trabajo cooperativo y en la exposición oral.

### Saberes básicos relacionados

- La Ilustración y el desarrollo del pensamiento racional y científico.
- La importancia de la razón y la experimentación en la construcción del conocimiento.
- Los avances científicos durante la Ilustración.
- El método científico y sus fases fundamentales.
- La observación, la medición, la experimentación y la formulación de hipótesis.
- La búsqueda, selección y organización de información.
- La elaboración de murales como recurso para comunicar conocimientos.
- La expresión oral y la cooperación en actividades de aprendizaje.

## Competencias específicas y descriptores del Perfil de salida

| Competencia específica | Concreción en la actividad | Descriptores |
|---|---|---|
| **CE1** | Búsqueda, selección, organización y comunicación de información sobre las fases del método científico mediante la elaboración de murales y exposiciones. | CCL2, CCL3, STEM4 |
| **CE2** | Comprensión de la importancia del pensamiento racional y científico durante la Ilustración y comunicación de los conocimientos adquiridos. | CCL1, CCL2, CD2 |
| **CE3** | Comprensión de la importancia del pensamiento científico y de los avances desarrollados durante la Ilustración. | STEM3, STEM4, STEM5 |

## Criterios de evaluación

- **1.1.** Buscar, seleccionar y organizar información sobre las fases del método científico y su importancia durante la Ilustración.
- **1.2.** Relacionar la información obtenida para comprender el papel de la razón y la experimentación en los avances científicos.
- **1.3.** Comunicar los conocimientos adquiridos mediante la elaboración de un mural explicativo y su exposición oral.
- **2.1.** Comprender y explicar de forma sencilla la importancia del pensamiento racional y científico durante la Ilustración.
- **2.2.** Expresar ideas y conocimientos de forma clara, respetando las aportaciones de los compañeros.
- **3.1.** Reconocer la importancia de los avances científicos en los procesos de transformación de las sociedades.

Los enunciados anteriores son síntesis operativas de los criterios oficiales, no transcripciones literales.

## Desarrollo y evidencias de aprendizaje

La situación de aprendizaje se desarrollará mediante una actividad cooperativa organizada en cuatro grupos.

### 1. Organización de los equipos y asignación de las fases

El profesorado dividirá la clase en cuatro grupos. Mediante un sorteo, cada equipo recibirá una de las fases del método científico: observación, medición, experimentación o formulación de hipótesis.

### 2. Búsqueda y organización de información

Cada equipo buscará información sobre la fase asignada, identificando en qué consiste, cómo se realiza y qué ejemplos pueden utilizarse para explicarla.

Los integrantes del grupo seleccionarán y organizarán conjuntamente la información necesaria para preparar su trabajo.

### 3. Elaboración del mural

Cada equipo confeccionará un mural que incluya:

- Una explicación de la fase del método científico.
- Una descripción de cómo se realiza.
- Ejemplos que faciliten su comprensión.
- Imágenes relacionadas con la fase estudiada.

El mural deberá presentar la información de manera clara, ordenada y comprensible.

### 4. Exposición de los trabajos

Una vez finalizados los murales, cada grupo preparará una presentación y expondrá su trabajo al resto de la clase.

Las exposiciones se realizarán por turnos, permitiendo que el alumnado conozca las cuatro fases del método científico.

## Evidencias de aprendizaje

Se considerarán evidencias de aprendizaje:

- La comprensión de la fase del método científico asignada.
- La búsqueda y selección de información adecuada.
- La organización y claridad del mural elaborado.
- La utilización de ejemplos e imágenes relacionados con el contenido.
- La participación y colaboración en el trabajo de equipo.
- La claridad de las explicaciones durante la exposición oral.
- El respeto a las intervenciones de los compañeros.

## Procedimientos e instrumentos de evaluación

- Observación directa de la participación individual y colectiva.
- Seguimiento del proceso de búsqueda y selección de información.
- Valoración de la comprensión de la fase del método científico asignada.
- Revisión del contenido y la organización del mural.
- Valoración de la claridad de los textos, ejemplos e imágenes.
- Observación de la colaboración y distribución de tareas dentro del grupo.
- Valoración de la exposición oral.
- Seguimiento de las actitudes de respeto, responsabilidad y cooperación.
- Lista de cotejo.

## Medidas de atención a la diversidad

La situación de aprendizaje se adaptará a las características y necesidades del alumnado mediante explicaciones claras, instrucciones secuenciadas y ejemplos sencillos que faciliten la comprensión de las cuatro fases del método científico.

Para la búsqueda y organización de información podrán proporcionarse textos breves, esquemas, imágenes y preguntas orientadoras. La elaboración del mural podrá apoyarse en modelos visuales y plantillas que ayuden a distribuir los contenidos de forma ordenada.

Durante el trabajo cooperativo se facilitará la distribución de tareas según las posibilidades de cada estudiante. La exposición oral podrá realizarse con ayuda del mural, notas o frases preparadas previamente, favoreciendo la participación de todos los integrantes del grupo.

Se valorará especialmente la comprensión de los conceptos fundamentales, la participación activa, el esfuerzo, la colaboración y el progreso individual del alumnado.

# TEMA 2. LAS REVOLUCIONES LIBERALES
# Situación de aprendizaje: Cine y debate

### Descripción y finalidad

Esta situación de aprendizaje tiene como finalidad que el alumnado comprenda las diferencias sociales y económicas existentes en Francia durante el Antiguo Régimen y reflexione sobre las circunstancias que favorecieron el estallido de la Revolución francesa.

La actividad parte del visionado de la película *María Antonieta (2006)*, dirigida por Sofía Coppola, que presenta la vida de María Antonieta de Habsburgo, reina de Francia y esposa de Luis XVI.

A partir de la película, el alumnado participará en un debate sobre la vida de la nobleza, las desigualdades sociales, el gasto de la corte y las causas de la revolución. Finalmente, cada estudiante expresará sus conclusiones y se recogerán las opiniones de la clase en la pizarra para identificar la postura mayoritaria.

La propuesta favorece la comprensión de los procesos históricos, el pensamiento crítico, la argumentación oral, el respeto a diferentes opiniones y la reflexión sobre los conflictos sociales.

### Objetivos de aprendizaje

- Conocer las características generales de la sociedad francesa durante el Antiguo Régimen.
- Identificar las diferencias entre el modo de vida de la nobleza y el de otros grupos sociales.
- Comprender algunas de las circunstancias que contribuyeron al estallido de la Revolución francesa.
- Analizar críticamente situaciones históricas representadas mediante el cine.
- Reflexionar sobre las desigualdades sociales, el gasto de la corte y los conflictos revolucionarios.
- Expresar opiniones razonadas sobre la revolución y el uso de la violencia.
- Participar en un debate respetando los turnos de palabra y las opiniones de los compañeros.
- Elaborar y comunicar conclusiones personales a partir de la actividad.

### Saberes básicos relacionados

- La sociedad estamental y las desigualdades del Antiguo Régimen.
- La monarquía francesa y la vida de la nobleza durante el siglo XVIII.
- Las causas y el contexto histórico de la Revolución francesa.
- Las revoluciones liberales y las transformaciones políticas y sociales.

- El cine como recurso para aproximarse al conocimiento histórico.
- La interpretación crítica de acontecimientos y conflictos del pasado.
- La argumentación oral y el respeto a diferentes opiniones.
- La elaboración y comunicación de conclusiones personales y colectivas.

## Competencias específicas y descriptores del Perfil de salida

| Competencia específica | Concreción en la actividad | Descriptores |
|---|---|---|
| **CE2** | Análisis crítico de las situaciones históricas representadas en la película y expresión de opiniones razonadas durante el debate. | CCL1, CCL2, CD2 |
| **CE3** | Comprensión de las desigualdades sociales y de los acontecimientos que favorecieron el desarrollo de la Revolución francesa. | STEM3, STEM4, STEM5 |
| **CE5** | Reflexión sobre las transformaciones políticas y sociales relacionadas con las revoluciones liberales y los conflictos que las acompañaron. | CCL5, CC1, CC2 |

## Criterios de evaluación

- **2.1.** Analizar y expresar opiniones razonadas sobre las situaciones históricas representadas en la película.
- **2.2.** Participar en un debate utilizando argumentos claros, respetando los turnos de palabra y las opiniones de los compañeros.
- **3.1.** Reconocer las principales características sociales y políticas del Antiguo Régimen y relacionarlas con el contexto de la Revolución francesa.
- **3.2.** Identificar las desigualdades y los conflictos sociales que contribuyeron a las transformaciones revolucionarias.
- **5.1.** Reflexionar sobre la importancia de las revoluciones liberales y sus consecuencias para la organización política y social.

Los enunciados anteriores son síntesis operativas de los criterios oficiales, no transcripciones literales.

## Desarrollo y evidencias de aprendizaje

La situación de aprendizaje se desarrollará en tres fases, siguiendo las indicaciones establecidas en el material.

### 1. Visionado de la película

El alumnado visualizará conjuntamente la película *María Antonieta (2006)*, dirigida por Sofía Coppola.

Durante la proyección se prestará atención a la vida de la nobleza y de la corte francesa, las diferencias sociales y las circunstancias históricas relacionadas con la Revolución francesa.

### 2. Debate sobre la película

Una vez finalizada la proyección, se organizará un debate colectivo a partir de las siguientes preguntas propuestas en el material:

- ¿Cómo era el modo de vida de la nobleza y de la corte en esa época?
- ¿Crees que despilfarraban el dinero?
- ¿Crees que sabían lo que ocurría fuera de sus palacios?
- ¿Piensas que la revolución estaba justificada?
- ¿Y el uso de la violencia? ¿Crees que estaba justificado?
- ¿Qué habrías hecho tú si hubieses vivido en esa época?

Durante el debate, el alumnado deberá participar activamente, utilizar un lenguaje adecuado y respetar los turnos de intervención.

### 3. Exposición y puesta en común de conclusiones

Al finalizar el debate, cada estudiante expresará sus conclusiones personales ante el grupo.

Un compañero o compañera voluntario recogerá las distintas opiniones en la pizarra.

Finalmente, se revisarán las conclusiones para identificar cuál es la opinión mayoritaria de la clase.

## Evidencias de aprendizaje

Se considerarán evidencias de aprendizaje:

- La comprensión de las características de la sociedad francesa del Antiguo Régimen.
- La identificación de las desigualdades sociales representadas en la película.
- La relación entre las situaciones observadas y el contexto de la Revolución francesa.
- La participación y argumentación durante el debate.
- El respeto a los turnos de palabra y a las diferentes opiniones.
- La elaboración y exposición de conclusiones personales.
- La participación en la puesta en común final.

## Procedimientos e instrumentos de evaluación

- Observación directa de la atención y participación durante la actividad.
- Seguimiento de la comprensión del contexto histórico representado en la película.
- Valoración de la capacidad para identificar las desigualdades sociales y económicas.
- Observación de la participación en el debate colectivo.
- Valoración de la claridad y coherencia de las opiniones expresadas.
- Seguimiento de la capacidad para justificar las respuestas mediante argumentos sencillos.
- Observación del respeto a los turnos de palabra y a las opiniones de los compañeros.
- Valoración de las conclusiones individuales.
- Revisión de las conclusiones recogidas en la pizarra.
- Lista de cotejo.

## Medidas de atención a la diversidad

La situación de aprendizaje se adaptará a las características y necesidades del alumnado mediante una presentación clara del contexto histórico de la película, utilizando explicaciones sencillas y apoyos visuales que faciliten la comprensión de la sociedad francesa del Antiguo Régimen y de las circunstancias que rodearon la Revolución francesa.

Durante el visionado podrán realizarse pausas para aclarar acontecimientos, personajes o situaciones relevantes. Las preguntas del debate podrán presentarse previamente por escrito, acompañadas de vocabulario sencillo y orientaciones que ayuden a preparar las intervenciones.

Se favorecerá la participación de todo el alumnado mediante turnos organizados, tiempo suficiente para elaborar respuestas y la posibilidad de utilizar notas o frases preparadas. Las conclusiones podrán expresarse oralmente o con apoyo escrito, según las necesidades individuales.

Se valorará especialmente la comprensión de las desigualdades sociales, la capacidad de reflexión, la participación en el debate, el respeto a diferentes opiniones y el progreso individual del alumnado.

# TEMA 3. LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL
# Situación de aprendizaje: Comparativa histórica

### Descripción y finalidad

Esta situación de aprendizaje tiene como finalidad que el alumnado comprenda las principales características de la Primera y la Segunda Revolución Industrial, identificando sus semejanzas, diferencias y las transformaciones que ambas produjeron.

La actividad consiste en elaborar, mediante el trabajo en equipo, una comparativa histórica entre las dos revoluciones industriales. Para ello, el alumnado utilizará los contenidos estudiados en la unidad y repasará el procedimiento de elaboración de comparativas históricas explicado en el apartado de conocimientos previos del material.

Cada equipo analizará el contexto político, económico y social de ambos periodos, identificará los elementos comunes y diferentes y redactará una conclusión sobre los factores que favorecieron el desarrollo de estos procesos de industrialización.

La propuesta favorece la comprensión de los cambios históricos, el análisis comparativo, la organización de información y el trabajo cooperativo.

### Objetivos de aprendizaje

- Conocer las características principales de la Primera y la Segunda Revolución Industrial.
- Identificar el contexto político, económico y social de ambos procesos históricos.
- Reconocer los principales avances técnicos y las fuentes de energía utilizadas en cada periodo.
- Comparar las semejanzas y diferencias entre las dos revoluciones industriales.
- Comprender la importancia de los cambios tecnológicos en las transformaciones económicas y sociales.
- Organizar información histórica siguiendo un procedimiento de comparación.
- Elaborar conclusiones razonadas sobre los factores comunes que favorecieron ambos procesos.
- Participar de forma responsable en la elaboración de un trabajo cooperativo.

### Saberes básicos relacionados

- La Revolución Industrial y las transformaciones económicas y sociales.
- La Primera Revolución Industrial: principales características y avances técnicos.
- La Segunda Revolución Industrial: nuevas fuentes de energía e innovaciones.
- Los cambios en los sistemas de producción y los medios de transporte.
- Las semejanzas y diferencias entre distintos procesos de industrialización.
- El análisis del contexto político, económico y social de los acontecimientos históricos.
- La comparación histórica como procedimiento de análisis e interpretación.
- La búsqueda, organización y comunicación de información histórica.

### Competencias específicas y descriptores del Perfil de salida

| Competencia específica | Concreción en la actividad | Descriptores |
|---|---|---|
| **CE1** | Selección y organización de información histórica sobre la Primera y la Segunda Revolución Industrial para elaborar una comparativa. | CCL2, CCL3, STEM4 |
| **CE2** | Elaboración de una comparación histórica propia, identificando semejanzas, diferencias y conclusiones razonadas. | CCL1, CCL2, CD2 |
| **CE3** | Análisis de las transformaciones económicas, sociales y tecnológicas producidas durante los dos procesos de industrialización. | STEM3, STEM4, STEM5 |

### Criterios de evaluación

- **1.1.** Seleccionar y organizar información relevante sobre la Primera y la Segunda Revolución Industrial.
- **1.2.** Interpretar la información histórica identificando las características principales de ambos periodos.
- **1.3.** Presentar de forma clara y ordenada los resultados de la comparación realizada.
- **2.1.** Elaborar una comparativa histórica propia utilizando los conocimientos adquiridos.
- **2.2.** Explicar las semejanzas y diferencias entre ambos procesos y formular conclusiones razonadas.
- **3.1.** Reconocer los principales cambios económicos, sociales y tecnológicos de las revoluciones industriales.
- **3.2.** Relacionar los acontecimientos y circunstancias históricas que favorecieron el desarrollo de ambos procesos.

Los enunciados anteriores son síntesis operativas de los criterios oficiales, no transcripciones literales.

### Desarrollo y evidencias de aprendizaje

La situación de aprendizaje se desarrollará mediante una actividad cooperativa de análisis y comparación histórica, siguiendo las indicaciones del material.

### 1. Preparación y revisión de conocimientos

El alumnado se organizará en equipos y repasará los contenidos de la unidad relacionados con la Primera y la Segunda Revolución Industrial.

También consultará el apartado de conocimientos previos dedicado a la elaboración de comparativas históricas, que servirá como guía para desarrollar el trabajo.

### 2. Identificación de los contextos históricos

Cada equipo analizará las circunstancias políticas, económicas y sociales que rodearon ambos procesos de industrialización.

Se prestará atención a los principales avances tecnológicos, las fuentes de energía y los cambios en los sistemas de producción y transporte.

### 3. Elaboración de la comparativa histórica

Los equipos redactarán una comparación en la que deberán:

- Identificar los principales hechos y circunstancias de cada periodo.
- Reconocer los elementos comunes a ambas revoluciones industriales.
- Señalar las diferencias más relevantes entre los dos procesos.
- Relacionar los cambios tecnológicos con las transformaciones económicas y sociales.

### 4. Redacción de conclusiones

Finalmente, cada equipo elaborará una conclusión en la que explicará qué circunstancias comunes favorecieron el desarrollo de procesos de industrialización en épocas diferentes.

La comparativa y sus conclusiones constituirán el trabajo final de la actividad.

### Evidencias de aprendizaje

Se considerarán evidencias de aprendizaje:

- La identificación de las características de ambas revoluciones industriales.
- El reconocimiento de sus contextos políticos, económicos y sociales.
- La comprensión de los principales avances técnicos y tecnológicos.
- La identificación de semejanzas y diferencias entre ambos periodos.
- La organización y claridad de la comparativa histórica.
- La elaboración de conclusiones relacionadas con la información analizada.
- La participación y colaboración en el trabajo de equipo.

### Procedimientos e instrumentos de evaluación

- Observación directa de la participación y cooperación en los equipos.
- Seguimiento de la revisión y organización de los contenidos históricos.
- Valoración de la identificación de semejanzas y diferencias.
- Revisión de la comparativa histórica elaborada.
- Valoración de la coherencia y fundamentación de las conclusiones.
- Lista de cotejo.

### Medidas de atención a la diversidad

La situación de aprendizaje se adaptará a las características y necesidades del alumnado mediante explicaciones claras, instrucciones secuenciadas y apoyos visuales que faciliten la comprensión de las dos revoluciones industriales.

Para realizar la comparación podrán utilizarse esquemas, imágenes, líneas de tiempo y tablas de doble entrada que permitan identificar las características de cada periodo. Se facilitarán preguntas orientadoras y ejemplos sencillos para distinguir los elementos comunes y diferentes.

Durante el trabajo cooperativo se favorecerá una distribución de tareas ajustada a las posibilidades de cada estudiante. La redacción de las conclusiones podrá apoyarse en frases iniciadas, modelos breves o estructuras guiadas que faciliten la expresión de las ideas.

Se valorará especialmente la comprensión de los cambios históricos fundamentales, la capacidad para establecer comparaciones, la participación, el esfuerzo y el progreso individual del alumnado.

## TEMA 4. CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN
## Situación de aprendizaje: Líneas de tiempo

### Descripción y finalidad

Esta situación de aprendizaje tiene como finalidad que el alumnado comprenda la sucesión cronológica de los distintos monarcas y regentes estudiados en la unidad, identificando sus periodos de gobierno y los principales acontecimientos históricos relacionados con cada uno de ellos.

La actividad consiste en elaborar, mediante el trabajo cooperativo, una línea de tiempo que represente gráficamente los periodos históricos, las fechas más relevantes y los acontecimientos estudiados. Todos los equipos trabajarán sobre los mismos contenidos, aunque podrán organizar y presentar la información siguiendo su propio diseño.

Cada grupo elaborará su línea de tiempo en una cartulina, incorporando los periodos de gobierno, las fechas y los acontecimientos principales, así como dibujos o imágenes que faciliten su comprensión. Finalmente, los trabajos se expondrán en las paredes del aula y se comentarán conjuntamente.

La propuesta favorece la comprensión de la cronología histórica, la organización visual de la información, la identificación de relaciones temporales y el trabajo cooperativo.

### Objetivos de aprendizaje

- Identificar los monarcas y regentes estudiados en la unidad.
- Reconocer los periodos de gobierno y situarlos cronológicamente.
- Identificar las fechas y los acontecimientos históricos más relevantes de cada periodo.
- Comprender la utilidad de las líneas de tiempo para representar procesos históricos.

- Organizar información histórica siguiendo un orden cronológico.
- Elaborar una representación visual utilizando fechas, textos e imágenes.
- Relacionar los acontecimientos históricos con los periodos en los que se produjeron.
- Participar de forma responsable en el trabajo cooperativo y en la puesta en común.

### Saberes básicos relacionados

- La crisis del Antiguo Régimen y las transformaciones políticas del siglo XIX.
- Los monarcas y regentes estudiados en la unidad.
- Los periodos de gobierno y los principales acontecimientos históricos.
- La sucesión cronológica de hechos y procesos históricos.
- La identificación y organización de fechas y periodos.
- Las líneas de tiempo como herramienta de representación histórica.
- La utilización de recursos gráficos y visuales para comunicar información.
- El trabajo cooperativo y la exposición de producciones históricas.

### Competencias específicas y descriptores del Perfil de salida

| Competencia específica | Concreción en la actividad | Descriptores |
|---|---|---|
| **CE1** | Selección y organización de información sobre monarcas, regentes, fechas y acontecimientos históricos para elaborar una línea de tiempo. | CCL2, CCL3, STEM4 |
| **CE2** | Elaboración de una representación cronológica propia y explicación de los acontecimientos incluidos en ella. | CCL1, CCL2, CD2 |
| **CE3** | Identificación de la sucesión temporal de los periodos de gobierno y de los acontecimientos históricos relacionados con ellos. | STEM3, STEM4, STEM5 |

### Criterios de evaluación

- **1.1.** Seleccionar y organizar información histórica sobre los monarcas, regentes y acontecimientos estudiados.
- **1.2.** Interpretar la información recopilada, identificando fechas y periodos relevantes.
- **1.3.** Presentar la información de forma clara mediante una representación cronológica.
- **2.1.** Elaborar una línea de tiempo propia utilizando los conocimientos históricos adquiridos.
- **2.2.** Explicar los contenidos representados y participar en la puesta en común de los trabajos.
- **3.1.** Identificar la sucesión cronológica de los distintos periodos de gobierno.
- **3.2.** Relacionar los principales acontecimientos históricos con las fechas y los periodos correspondientes.

Los enunciados anteriores son síntesis operativas de los criterios oficiales, no transcripciones literales.

### Desarrollo y evidencias de aprendizaje

La situación de aprendizaje se desarrollará mediante una actividad cooperativa de elaboración de líneas de tiempo, siguiendo los pasos establecidos en el material.

### 1. Organización de los equipos

La clase se dividirá en grupos de cuatro personas. Todos los equipos elaborarán una línea de tiempo sobre los mismos monarcas y regentes estudiados, aunque cada grupo podrá elegir su propio estilo de presentación.

### 2. Preparación de la línea de tiempo

Cada equipo dibujará una barra horizontal en una cartulina, situándola aproximadamente en el centro para disponer de espacio suficiente para incorporar los contenidos.

A continuación, identificará los periodos de gobierno y los organizará cronológicamente, señalando el comienzo y el final de cada uno.

### 3. Incorporación de acontecimientos históricos

Los grupos añadirán las fechas clave y los principales acontecimientos ocurridos durante cada periodo, procurando que la información aparezca ordenada y sea fácil de interpretar.

### 4. Presentación visual

Cada equipo completará su línea de tiempo con dibujos, imágenes o recortes relacionados con los acontecimientos y personajes representados.

### 5. Exposición y comentario de los trabajos

Una vez finalizadas las líneas de tiempo, se colocarán las cartulinas en las paredes del aula.

Los trabajos se comentarán uno a uno, permitiendo que el alumnado observe las diferentes formas de representar una misma información histórica.

### Evidencias de aprendizaje

Se considerarán evidencias de aprendizaje:

- La identificación de los monarcas y regentes estudiados.
- La correcta ordenación cronológica de los periodos de gobierno.
- La selección de fechas y acontecimientos históricos relevantes.
- La relación entre los acontecimientos y sus correspondientes periodos.
- La claridad y organización visual de la línea de tiempo.
- La utilización de imágenes y recursos gráficos adecuados.
- La participación en el trabajo cooperativo y en el comentario de los resultados.

### Procedimientos e instrumentos de evaluación

- Observación directa de la participación y colaboración en los equipos.
- Seguimiento de la selección y organización de la información histórica.
- Revisión de la ordenación cronológica de fechas y periodos.
- Valoración de la claridad, precisión y presentación de la línea de tiempo.
- Observación de la participación en el comentario colectivo de los trabajos.
- Lista de cotejo.

### Medidas de atención a la diversidad

La situación de aprendizaje se adaptará a las características y necesidades del alumnado mediante explicaciones sencillas, instrucciones secuenciadas y ejemplos visuales que faciliten la comprensión de la sucesión cronológica de los acontecimientos históricos.

Para elaborar la línea de tiempo podrán utilizarse plantillas con una estructura previamente marcada, tarjetas con fechas y nombres, imágenes de los personajes estudiados y esquemas que ayuden a situar los distintos periodos de gobierno.

Durante el trabajo cooperativo se favorecerá la distribución de tareas según las posibilidades de cada estudiante, permitiendo participar en la selección de información, la escritura de fechas, la elaboración de dibujos o la organización de los materiales.

Se valorará especialmente la comprensión de la secuencia temporal, la identificación de los acontecimientos fundamentales, la participación, el esfuerzo y el progreso individual del alumnado.

## TEMA 5. CIENCIA Y ARTE EN EL SIGLO XIX
## Situación de aprendizaje: Analizamos el arte

### Descripción y finalidad

Esta situación de aprendizaje tiene como finalidad que el alumnado conozca y analice algunas de las principales manifestaciones artísticas del siglo XIX, comprendiendo sus características, su contexto histórico y su valor como expresión cultural de la época.

La actividad consiste en realizar, mediante el trabajo cooperativo, el análisis de una obra pictórica seleccionada entre las cinco propuestas en el material. Para ello, el alumnado repasará previamente el procedimiento para estudiar una obra de arte incluido en el apartado de conocimientos previos.

Cada equipo investigará la autoría, las características, los materiales, la técnica, el estilo artístico y el contexto histórico de la obra asignada. También analizará su temática o mensaje y elaborará una valoración personal sobre su calidad artística e interés histórico.

Finalmente, los grupos presentarán sus análisis al resto de la clase, compartiendo los conocimientos adquiridos y las distintas interpretaciones de las obras estudiadas.

La propuesta favorece la observación, la interpretación de manifestaciones artísticas, la búsqueda de información, la expresión de opiniones fundamentadas y el trabajo cooperativo.

### Objetivos de aprendizaje

- Conocer algunas de las principales manifestaciones pictóricas del siglo XIX.
- Identificar los artistas y las obras seleccionadas para la actividad.
- Reconocer las características generales de los estilos artísticos representados.
- Comprender la relación entre las obras de arte y su contexto histórico.
- Identificar los materiales, las técnicas y los elementos principales de una pintura.

- Buscar y organizar información sobre la autoría, el estilo y la localización de una obra.
- Interpretar el tema o mensaje de una pintura y elaborar una valoración personal.
- Participar en el análisis cooperativo y en la presentación oral del trabajo realizado.

### Saberes básicos relacionados

- La evolución de las manifestaciones artísticas durante el siglo XIX.
- Las principales corrientes pictóricas y sus características.
- Los artistas y las obras de arte como expresión de su época.
- La relación entre el contexto histórico y la producción artística.
- Los elementos básicos para el análisis de una obra pictórica.
- La identificación de técnicas, materiales, estilos y temáticas artísticas.
- La búsqueda, selección e interpretación de información cultural e histórica.
- La valoración y conservación del patrimonio artístico.

### Competencias específicas y descriptores del Perfil de salida

| Competencia específica | Concreción en la actividad | Descriptores |
|---|---|---|
| **CE1** | Búsqueda, selección y organización de información sobre la obra pictórica, su autoría, características y contexto histórico. | CCL2, CCL3, STEM4 |
| **CE2** | Elaboración de un análisis propio de la obra seleccionada y comunicación de conclusiones y valoraciones personales. | CCL1, CCL2, CD2 |
| **CE7** | Reconocimiento y valoración de las manifestaciones artísticas como parte del patrimonio cultural e histórico. | CP3, CPSAA1, CC1, CCEC1 |

### Criterios de evaluación

- **1.1.** Buscar y seleccionar información relevante sobre una obra pictórica y su autor.
- **1.2.** Organizar e interpretar información sobre las características, la técnica y el contexto histórico de la obra.
- **1.3.** Presentar de forma clara los resultados del análisis realizado.
- **2.1.** Elaborar un análisis propio de una obra artística utilizando los conocimientos adquiridos.
- **2.2.** Expresar una valoración personal razonada sobre el tema, la calidad artística y el interés histórico de la obra.
- **7.1.** Reconocer la importancia de las manifestaciones artísticas como expresiones culturales vinculadas a su contexto histórico.
- **7.2.** Valorar las obras de arte como parte del patrimonio cultural y comprender la importancia de su conocimiento y conservación.

Los enunciados anteriores son síntesis operativas de los criterios oficiales, no transcripciones literales.

### Desarrollo y evidencias de aprendizaje

La situación de aprendizaje se desarrollará mediante una actividad cooperativa de análisis artístico, siguiendo las indicaciones establecidas en el material.

### 1. Repaso de los conocimientos previos

El alumnado repasará el apartado de conocimientos previos dedicado al procedimiento para estudiar una obra de arte.

Posteriormente, la clase se dividirá en grupos y cada equipo analizará una de las cinco obras propuestas:

- *Campo de trigo con una segadora*, de Vincent van Gogh.
- *El almuerzo sobre la hierba*, de Édouard Manet.
- *Terraza de café de noche*, de Vincent van Gogh.
- *Su nombre era Vairumati*, de Paul Gauguin.
- *Mujer con sombrilla girada a la izquierda*, de Claude Monet.

### 2. Organización de los equipos y selección de las obras

Cada equipo buscará información sobre la pintura asignada, atendiendo a los siguientes aspectos:

- Autor y título de la obra.
- Materiales y técnica utilizados.
- Momento histórico en el que fue realizada.
- Estilo artístico al que pertenece.
- Lugar donde se encuentra actualmente.
- Tema representado y mensaje que transmite.

Los integrantes del grupo organizarán la información siguiendo el procedimiento de análisis artístico explicado en el material.

### 3. Valoración personal

Una vez completado el análisis, cada equipo elaborará una valoración personal sobre la calidad artística de la obra y su interés histórico.

### 4. Presentación de los trabajos

Finalmente, los equipos presentarán en clase los análisis realizados, explicando las características de las obras y compartiendo sus valoraciones.

### Evidencias de aprendizaje

Se considerarán evidencias de aprendizaje:

- La identificación de la obra y de su autor.
- El reconocimiento de sus principales características artísticas.
- La relación entre la pintura y su contexto histórico.
- La identificación de materiales, técnicas y estilos.
- La interpretación del tema o mensaje representado.
- La elaboración de una valoración personal razonada.
- La organización del análisis y la claridad de su presentación.
- La participación y colaboración en el trabajo cooperativo.

### Procedimientos e instrumentos de evaluación

- Observación directa de la participación y cooperación en los equipos.
- Seguimiento de la búsqueda y organización de información.
- Revisión del análisis artístico elaborado.
- Valoración de la identificación de las características y del contexto histórico de la obra.
- Valoración de la interpretación y de las conclusiones personales.
- Observación de la presentación oral de los trabajos.
- Lista de cotejo.

### Medidas de atención a la diversidad

La situación de aprendizaje se adaptará a las características y necesidades del alumnado mediante explicaciones sencillas, instrucciones secuenciadas y apoyos visuales que faciliten la observación y comprensión de las obras pictóricas.

Para realizar el análisis podrán utilizarse fichas guiadas con apartados diferenciados sobre el autor, la técnica, el estilo, el contexto histórico y el tema representado. También podrán facilitarse imágenes ampliadas, vocabulario artístico básico y preguntas orientadoras que ayuden a identificar los elementos fundamentales de cada pintura.

Durante el trabajo cooperativo se favorecerá la distribución de tareas según las posibilidades de cada estudiante. La valoración personal podrá expresarse mediante frases breves o apoyos escritos, y la presentación oral podrá realizarse utilizando imágenes, notas o esquemas preparados previamente.

Se valorará especialmente la capacidad de observación, la comprensión de las características principales de la obra, la participación, el esfuerzo y el progreso individual del alumnado.

## TEMA 6. LAS GUERRAS MUNDIALES
## Situación de aprendizaje: Exposición cubista

### Descripción y finalidad

Esta situación de aprendizaje tiene como finalidad que el alumnado conozca las características fundamentales del cubismo y comprenda su importancia como manifestación artística de las primeras décadas del siglo XX.

La actividad consiste en organizar una exposición colectiva de arte cubista. Para ello, cada estudiante seleccionará una pintura famosa, observará sus características y realizará una reinterpretación personal siguiendo los principios del cubismo, especialmente la descomposición de las figuras en formas geométricas.

El alumnado podrá utilizar diferentes técnicas y materiales artísticos. Una vez finalizadas las obras, se expondrán en el aula junto a reproducciones de las pinturas originales, permitiendo observar las diferencias entre ambas versiones.

Finalmente, se invitará al alumnado de otras clases a visitar la exposición. La propuesta favorece la creatividad, la observación artística, la valoración de las manifestaciones culturales y la participación en una actividad colectiva.

### Objetivos de aprendizaje

- Conocer las características fundamentales del cubismo como corriente artística.
- Reconocer la utilización de formas geométricas en la representación de figuras y objetos.
- Observar e identificar los elementos principales de una pintura.
- Comprender cómo una obra artística puede reinterpretarse mediante un estilo diferente.
- Aplicar las características del cubismo en una creación artística personal.
- Utilizar de forma adecuada diferentes técnicas y materiales de expresión plástica.
- Valorar las obras originales y sus reinterpretaciones como manifestaciones de creatividad.
- Participar en la organización de una exposición colectiva, respetando los trabajos de los compañeros.

### Saberes básicos relacionados

- Las manifestaciones artísticas de las primeras décadas del siglo XX.
- El cubismo y sus principales características.
- La descomposición de figuras y objetos mediante formas geométricas.
- La observación y el análisis visual de obras pictóricas.
- La reinterpretación artística de obras existentes.
- Las técnicas y los materiales de expresión plástica.
- La creatividad y la elaboración de producciones artísticas personales.
- La valoración y difusión de las manifestaciones artísticas y culturales.

### Competencias específicas y descriptores del Perfil de salida

| Competencia específica | Concreción en la actividad | Descriptores |
|---|---|---|
| **CE2** | Elaboración de una reinterpretación artística personal a partir de una pintura seleccionada, aplicando las características del cubismo. | CCL1, CCL2, CD2 |
| **CE7** | Reconocimiento y valoración del cubismo como manifestación artística y cultural de las primeras décadas del siglo XX. | CP3, CPSAA1, CC1, CCEC1 |

### Criterios de evaluación

- **2.1.** Elaborar una producción artística personal aplicando los conocimientos adquiridos sobre las características del cubismo.
- **2.2.** Expresar ideas y conocimientos mediante una reinterpretación visual de una obra pictórica.
- **7.1.** Reconocer las características del cubismo y su importancia como manifestación artística vinculada a su contexto histórico.
- **7.2.** Valorar las producciones artísticas originales y sus reinterpretaciones, mostrando respeto por las distintas formas de expresión cultural.

Los enunciados anteriores son síntesis operativas de los criterios oficiales, no transcripciones literales.

### Desarrollo y evidencias de aprendizaje

La situación de aprendizaje se desarrollará mediante una actividad de creación artística individual y una exposición colectiva, siguiendo las indicaciones del material.

### 1. Selección y observación de una pintura

Cada estudiante elegirá una pintura famosa, independientemente de la época a la que pertenezca.

Una vez seleccionada, observará sus detalles, prestando atención a las figuras, las formas y los elementos que componen la obra.

### 2. Elaboración de una reinterpretación cubista

A partir de la pintura elegida, cada estudiante realizará su propia versión siguiendo las características del cubismo.

Para ello, reinterpretará las figuras y los objetos mediante formas geométricas, utilizando la técnica que prefiera, como lápices de colores, carboncillo o acuarelas.

El trabajo deberá realizarse de forma limpia y firmarse una vez terminado.

### 3. Preparación de la exposición

Cada estudiante imprimirá una reproducción de la pintura original y la colocará en la pared del aula junto a su reinterpretación cubista.

De esta manera, ambas versiones podrán observarse y compararse directamente.

### 4. Exposición colectiva

Cuando todos los trabajos estén terminados y colocados junto a sus originales, se organizará una exposición colectiva en el aula.

El alumnado invitará a otras clases del centro educativo a visitar la exposición y contemplar las obras realizadas.

### Evidencias de aprendizaje

Se considerarán evidencias de aprendizaje:

- El reconocimiento de las características fundamentales del cubismo.
- La observación de los elementos principales de la pintura seleccionada.
- La aplicación de formas geométricas en la reinterpretación artística.
- La creatividad y la elaboración personal de la obra.
- La utilización adecuada de los materiales y técnicas elegidos.
- La presentación de la obra original junto a su versión cubista.
- La participación en la preparación de la exposición colectiva.
- El respeto y la valoración de las producciones artísticas de los compañeros.

### Procedimientos e instrumentos de evaluación

- Observación directa de la participación y del desarrollo de la actividad.
- Seguimiento de la selección y observación de la pintura original.
- Valoración de la aplicación de las características del cubismo.
- Revisión de la reinterpretación artística elaborada.
- Valoración de la creatividad, la presentación y el cuidado de los materiales.
- Observación de la participación en la organización de la exposición.
- Lista de cotejo.

### Medidas de atención a la diversidad

La situación de aprendizaje se adaptará a las características y necesidades del alumnado mediante explicaciones claras, ejemplos visuales e instrucciones secuenciadas que faciliten la comprensión de las características del cubismo y del procedimiento de reinterpretación artística.

Se podrán proporcionar modelos sencillos de figuras geométricas, imágenes de obras cubistas y orientaciones para identificar las formas principales de la pintura seleccionada. El alumnado podrá elegir técnicas y materiales acordes con sus posibilidades, facilitando la realización de producciones personales de diferente complejidad.

Durante el proceso de creación se ofrecerán apoyos individuales para organizar el trabajo, seleccionar las formas y completar la composición. La participación en la exposición podrá adaptarse a las capacidades de cada estudiante, favoreciendo que todos contribuyan a la presentación colectiva.

Se valorará especialmente la comprensión de los principios básicos del cubismo, la creatividad, la participación, el esfuerzo y el progreso individual del alumnado.

## TEMA 7. ESPAÑA DESDE ALFONSO XIII HASTA EL FRANQUISMO

## Situación de aprendizaje: Representamos a Lorca

### Descripción y finalidad

Esta situación de aprendizaje tiene como finalidad que el alumnado conozca la figura de Federico García Lorca y valore su importancia como escritor y dramaturgo, relacionando su producción literaria con el contexto cultural e histórico de la España del siglo XX.

La actividad consiste en preparar y representar una de sus obras teatrales más conocidas, *Bodas de sangre*. Para ello, el alumnado visualizará previamente una representación de la obra y, posteriormente, participará en el reparto de personajes, la lectura de los diálogos y la preparación de la escenificación.

Cada estudiante deberá aprender y ensayar su papel, prestando atención a la vocalización, la pronunciación y la expresión oral. Una vez preparados los personajes, se realizarán ensayos colectivos con las orientaciones y correcciones del profesorado.

Finalmente, la obra se representará en el salón de actos del centro educativo, invitando a las familias y al resto de la comunidad escolar. La propuesta favorece el conocimiento del patrimonio literario, la expresión oral, la creatividad, la cooperación y la participación en actividades culturales.

### Objetivos de aprendizaje

- Conocer la figura de Federico García Lorca y su importancia en la literatura española.
- Reconocer *Bodas de sangre* como una de sus principales obras teatrales.
- Relacionar la producción literaria de Lorca con el contexto cultural e histórico de su época.
- Comprender las características básicas de una representación teatral.
- Interpretar un personaje mediante la lectura y preparación de sus diálogos.
- Mejorar la vocalización, la pronunciación y la expresión oral.
- Participar de forma responsable en los ensayos y en la preparación colectiva de la obra.
- Valorar el teatro como manifestación artística y cultural.

### Saberes básicos relacionados

- La España de las primeras décadas del siglo XX y su contexto cultural.
- Federico García Lorca y su aportación a la literatura española.
- *Bodas de sangre* como manifestación del teatro español del siglo XX.
- Las obras literarias y teatrales como expresiones culturales de su época.
- La lectura e interpretación de textos dramáticos.
- La expresión oral, la vocalización y la pronunciación.
- La representación teatral y la preparación de personajes.
- La cooperación y la participación en actividades culturales colectivas.

### Competencias específicas y descriptores del Perfil de salida

| Competencia específica | Concreción en la actividad | Descriptores |
|---|---|---|
| **CE2** | Participación en una representación teatral mediante la interpretación de personajes y la comunicación oral de los diálogos. | CCL1, CCL2, CD2 |
| **CE7** | Reconocimiento y valoración de la obra de Federico García Lorca como parte del patrimonio literario y cultural español. | CP3, CPSAA1, CC1, CCEC1 |

### Criterios de evaluación

- **2.1.** Participar en una producción colectiva utilizando los conocimientos adquiridos sobre la obra y su contexto.
- **2.2.** Expresar y comunicar ideas mediante la interpretación teatral, utilizando un lenguaje adecuado y colaborando con los compañeros.
- **7.1.** Reconocer la importancia de Federico García Lorca y de su producción literaria en el contexto cultural de la España del siglo XX.
- **7.2.** Valorar las manifestaciones teatrales y literarias como parte del patrimonio cultural, mostrando respeto por su conservación y difusión.

Los enunciados anteriores son síntesis operativas de los criterios oficiales, no transcripciones literales.

### Desarrollo y evidencias de aprendizaje

La situación de aprendizaje se desarrollará mediante la preparación y representación colectiva de la obra Bodas de sangre, siguiendo las indicaciones establecidas en el material.

### 1. Visionado de una representación teatral

El alumnado visualizará conjuntamente una representación de *Bodas de sangre*, con el objetivo de conocer la obra, sus personajes y las características de su puesta en escena.

Esta primera aproximación permitirá observar la interpretación de los diálogos y el desarrollo de la representación.

### 2. Reparto de personajes y lectura de los diálogos

El profesorado distribuirá los personajes entre los integrantes de la clase y facilitará los textos correspondientes.

Se realizará una lectura colectiva de los diálogos, de manera que cada estudiante lea su intervención cuando corresponda.

### 3. Preparación individual de los personajes

Cada estudiante preparará su papel en casa, aprendiendo y ensayando los diálogos asignados.

Se prestará especial atención a la vocalización, la pronunciación y la utilización de un tono de voz adecuado para que el público pueda escuchar la representación.

### 4. Ensayos colectivos

Una vez preparados los personajes, se realizarán ensayos en clase.

El profesorado orientará y corregirá las interpretaciones, organizando nuevos ensayos cuando sea necesario para mejorar la representación.

### 5. Representación de la obra

Cuando la obra esté preparada, se elegirá una fecha para realizar la representación en el salón de actos del centro educativo.

Se invitará a las familias y al resto del centro para que puedan asistir como público.

### Evidencias de aprendizaje

Se considerarán evidencias de aprendizaje:

- El reconocimiento de Federico García Lorca y de la obra Bodas de sangre.
- La comprensión de los personajes y de los diálogos asignados.
- La participación en la lectura colectiva del texto teatral.
- La preparación y aprendizaje del papel correspondiente.
- La vocalización, pronunciación y claridad durante la interpretación.
- La participación responsable en los ensayos.
- La cooperación con los compañeros durante la preparación de la obra.
- La participación en la representación teatral final.

### Procedimientos e instrumentos de evaluación

- Observación directa de la participación en las distintas fases de la actividad.
- Seguimiento de la lectura y comprensión de los diálogos.
- Valoración de la preparación y aprendizaje del personaje asignado.
- Observación de la vocalización, pronunciación y expresión oral.
- Seguimiento de la participación y cooperación durante los ensayos.
- Valoración de la interpretación en la representación final.
- Lista de cotejo.

### Medidas de atención a la diversidad

La situación de aprendizaje se adaptará a las características y necesidades del alumnado mediante explicaciones claras, lectura guiada de los diálogos y apoyos visuales que faciliten la comprensión de la obra y de sus personajes.

El reparto de papeles podrá ajustarse a las posibilidades de cada estudiante, teniendo en cuenta la extensión y complejidad de los diálogos. Se podrán facilitar textos fragmentados, indicaciones de pronunciación y ensayos adicionales para favorecer la preparación individual.

Durante los ensayos se proporcionarán orientaciones concretas y apoyo del profesorado. Cuando sea necesario, la interpretación podrá realizarse con ayuda del texto escrito o mediante intervenciones más breves, favoreciendo la participación de todo el alumnado.

Se valorará especialmente la comprensión de la actividad, la preparación del personaje, la expresión oral, la cooperación, el esfuerzo y el progreso individual del alumnado.

## TEMA 8. EL INICIO DE LA DEMOCRACIA
## Situación de aprendizaje: Fuentes de información

### Descripción y finalidad

Esta situación de aprendizaje tiene como finalidad que el alumnado conozca la importancia de las fuentes de información para estudiar y comprender los acontecimientos históricos, tomando como referencia la Transición española y el inicio de la democracia.

La actividad consiste en realizar una investigación por equipos, recopilando al menos dos fuentes de información relacionadas con este periodo histórico. Cada grupo elaborará un dosier en el que analizará las fuentes seleccionadas, establecerá comparaciones entre ellas y redactará sus propias conclusiones.

Posteriormente, los equipos compartirán sus trabajos y participarán en un debate sobre la fiabilidad de las fuentes, las diferencias entre sus contenidos y su utilidad para conocer el pasado.

Como actividad final, el alumnado elaborará colectivamente un documento sobre la sociedad actual, con la intención de que pueda servir como fuente de información para futuros estudiantes.

## Objetivos de aprendizaje

- Conocer la importancia de las fuentes de información para el estudio de la Historia.
- Investigar acontecimientos relacionados con la Transición española y el inicio de la democracia.
- Localizar y seleccionar fuentes de información histórica.
- Analizar y comparar la información procedente de distintas fuentes.
- Valorar la fiabilidad de las fuentes consultadas.
- Identificar semejanzas y diferencias en la manera de presentar un mismo acontecimiento.
- Expresar conclusiones propias y participar en debates respetando las opiniones de los demás.
- Elaborar un documento colectivo que refleje características de la sociedad actual.

## Saberes básicos relacionados

- La Transición española y el inicio de la democracia.
- Las fuentes de información como recursos para el conocimiento histórico.
- La búsqueda, selección y análisis de información histórica.
- La comparación y valoración de la fiabilidad de distintas fuentes.
- La interpretación de diferentes perspectivas sobre un mismo acontecimiento.
- La elaboración de conclusiones a partir de la información recopilada.
- La comunicación oral y escrita de los resultados de una investigación.
- La importancia de conservar testimonios y documentos para conocer el pasado.

## Competencias específicas y descriptores del Perfil de salida

| Competencia específica | Concreción en la actividad | Descriptores |
|---|---|---|
| **CE1** | Búsqueda, selección, organización y análisis de fuentes de información sobre la Transición española y el inicio de la democracia. | CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1 |
| **CE2** | Elaboración de conclusiones, comparación de fuentes y participación en un debate sobre su fiabilidad e interpretación. | CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3 |
| **CE3** | Investigación de acontecimientos históricos mediante el análisis de documentos y la elaboración de un dosier. | STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1 |

## Criterios de evaluación

- **1.1.** Elaborar y presentar información sobre la Transición española y el inicio de la democracia mediante la búsqueda y selección de fuentes históricas.
- **1.2.** Analizar y comparar distintas fuentes, identificando su contenido y valorando su fiabilidad.
- **2.1.** Participar en el análisis y debate de cuestiones históricas, expresando conclusiones propias a partir de la información recopilada.
- **2.2.** Comunicar ideas y opiniones sobre las fuentes consultadas, utilizando argumentos sencillos y respetando las intervenciones de los compañeros.

- **3.1.** Realizar una investigación guiada sobre la Transición española mediante la recopilación y organización de información histórica.

Los enunciados anteriores son síntesis operativas de los criterios oficiales, no transcripciones literales.

### Desarrollo y evidencias de aprendizaje

La situación de aprendizaje se desarrollará mediante una investigación cooperativa sobre la Transición española y el inicio de la democracia, siguiendo las actividades propuestas en el material.

### 1. Búsqueda de fuentes de información

El alumnado repasará el apartado dedicado al análisis de fuentes de información incluido en los conocimientos previos.

A continuación, se organizará en equipos para localizar fuentes relacionadas con la Transición española y el inicio de la democracia.

Cada grupo deberá seleccionar al menos dos fuentes de información.

### 2. Elaboración del dosier

Cada equipo elaborará un dosier con las fuentes recopiladas, siguiendo las orientaciones trabajadas previamente.

El documento incluirá el análisis de las fuentes, una comparación entre ellas y las conclusiones del grupo.

### 3. Puesta en común y debate

Una vez terminados los dosieres, los equipos presentarán sus trabajos al resto de la clase.

Posteriormente, se realizará un debate sobre los lugares utilizados para buscar información, la fiabilidad de las fuentes, su importancia para comprender el pasado, los nuevos conocimientos adquiridos y las diferencias que pueden existir entre distintas versiones de un mismo acontecimiento.

### 4. Elaboración de un documento colectivo

Para finalizar, toda la clase redactará un documento sobre las características de la sociedad actual.

El objetivo será crear un testimonio que pueda servir como fuente de información para los estudiantes del futuro.

### Evidencias de aprendizaje

- La localización de al menos dos fuentes de información histórica.
- La elaboración del dosier con las fuentes seleccionadas.
- El análisis y la comparación de la información recopilada.
- La redacción de conclusiones propias.
- La valoración de la fiabilidad de las fuentes.

- La participación en la puesta en común y el debate.
- La elaboración del documento colectivo sobre la sociedad actual.

### Procedimientos e instrumentos de evaluación

- Observación directa del trabajo individual y cooperativo.
- Seguimiento de la búsqueda y selección de fuentes de información.
- Revisión del dosier elaborado por cada equipo.
- Valoración del análisis comparativo y de las conclusiones.
- Observación de la participación en la puesta en común y el debate.
- Revisión del documento colectivo final.
- Lista de cotejo.

### Medidas de atención a la diversidad

La actividad se adaptará a las características y necesidades del alumnado mediante instrucciones claras, tareas secuenciadas y acompañamiento del profesorado durante la búsqueda y el análisis de las fuentes de información.

Se podrán proporcionar orientaciones para localizar documentos, identificar sus ideas principales y establecer comparaciones sencillas entre ellos. La elaboración del dosier podrá apoyarse en modelos o pautas que faciliten la organización de la información y la redacción de conclusiones.

Durante la puesta en común y el debate se favorecerá la participación mediante preguntas guiadas y tiempos de intervención ajustados a las posibilidades de cada estudiante.

La evaluación tendrá en cuenta la comprensión de las fuentes, la participación en las actividades, la elaboración del trabajo y el progreso individual del alumnado.

## TEMA 9. LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA EN ESPAÑA
## Situación de aprendizaje: Consejos de sabios

### Descripción y finalidad

Esta situación de aprendizaje tiene como finalidad que el alumnado comprenda la utilidad de los consejos de expertos como órganos de asesoramiento para la toma de decisiones, relacionando su funcionamiento con la organización política y la búsqueda de soluciones a diferentes problemas.

La actividad consiste en organizar consejos de sabios dentro del aula, agrupando al alumnado según los temas sobre los que considera que posee mayores conocimientos. Cada grupo deberá identificar una cuestión que pueda solucionar o mejorar, debatir las posibles alternativas y acordar una propuesta.

Finalmente, los distintos consejos presentarán sus conclusiones al resto de la clase, favoreciendo el diálogo, la cooperación y la valoración de las aportaciones de otras personas.

## Objetivos de aprendizaje

- Comprender qué son los consejos de sabios y cuál es su función de asesoramiento.
- Reconocer la importancia del conocimiento y la experiencia para tomar decisiones.
- Identificar los temas sobre los que cada estudiante posee mayores conocimientos.
- Participar en la formación de grupos de trabajo según intereses y conocimientos compartidos.
- Analizar situaciones que puedan mejorarse mediante propuestas colectivas.
- Debatir diferentes soluciones y alcanzar acuerdos.
- Expresar y justificar las decisiones adoptadas ante los compañeros.
- Valorar el diálogo y la cooperación como herramientas para resolver problemas.

## Saberes básicos relacionados

- La organización política y los procesos de toma de decisiones.
- Los órganos de asesoramiento y la función de los expertos.
- La importancia del conocimiento y la experiencia en la resolución de problemas.
- La participación en grupos de trabajo y la distribución de responsabilidades.
- El análisis de situaciones y la búsqueda de soluciones.
- El diálogo, el debate y la adopción de acuerdos.
- La comunicación de propuestas y conclusiones.
- El respeto a las opiniones y aportaciones de los demás.

## Competencias específicas y descriptores del Perfil de salida

| Competencia específica | Concreción en la actividad | Descriptores |
|---|---|---|
| **CE2** | Participación en debates y elaboración de propuestas razonadas para solucionar o mejorar situaciones relacionadas con los conocimientos de cada grupo. | CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3 |
| **CE5** | Comprensión de la importancia de la participación, el diálogo y la toma de decisiones colectivas en la organización de la sociedad. | CCL5, CC1, CC2, CCEC1 |
| **CE6** | Reconocimiento de las capacidades y conocimientos de los compañeros, favoreciendo la cooperación y el respeto a las diferentes aportaciones. | CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3 |

## Criterios de evaluación

- **2.1.** Participar en la identificación y análisis de problemas, planteando propuestas de mejora mediante el trabajo cooperativo.
- **2.2.** Expresar y argumentar soluciones durante el debate, respetando las opiniones de los compañeros.
- **5.1.** Reconocer la importancia del asesoramiento y de la participación colectiva en los procesos de toma de decisiones.
- **5.2.** Participar en la adopción de acuerdos y en la presentación de propuestas para mejorar diferentes situaciones.
- **6.1.** Reconocer y valorar los conocimientos y capacidades de los demás, mostrando respeto durante el trabajo en grupo.

Los enunciados anteriores son síntesis operativas de los criterios oficiales, no transcripciones literales.

### Desarrollo y evidencias de aprendizaje

La situación de aprendizaje se desarrollará mediante la creación de consejos de sabios en el aula, siguiendo la secuencia propuesta en el material.

### 1. Identificación de conocimientos y formación de grupos

Cada estudiante indicará en voz alta el tema sobre el que considera que posee mayores conocimientos, como deportes, libros, videojuegos, música, animales o cualquier otro ámbito.

Un voluntario anotará en la pizarra los temas mencionados y los nombres de los compañeros asociados a cada uno.

A partir de esta información, el alumnado se distribuirá en grupos según los conocimientos compartidos, formando los diferentes consejos de sabios.

### 2. Identificación de una situación que mejorar

Cada consejo elegirá una cuestión relacionada con el ámbito en el que sus integrantes consideran que tienen mayores conocimientos.

El grupo deberá identificar algo que pueda solucionar o mejorar y plantear posibles actuaciones.

### 3. Debate y elección de una propuesta

Los integrantes de cada consejo debatirán las posibles soluciones y acordarán la propuesta que consideren más adecuada.

Se favorecerá la participación de todos los miembros y el respeto a las distintas opiniones.

### 4. Presentación de las propuestas

Una vez finalizado el trabajo, cada consejo expondrá al resto de la clase la mejora o solución que haya acordado.

La actividad permitirá compartir conocimientos y valorar la utilidad del asesoramiento colectivo para resolver problemas.

### Evidencias de aprendizaje

- La identificación de los conocimientos propios.
- La participación en la formación de los consejos de sabios.
- La elección de una situación que pueda solucionarse o mejorarse.
- La aportación de ideas y propuestas durante el trabajo en grupo.
- La participación en el debate y la adopción de acuerdos.
- La presentación de la propuesta final al resto de la clase.
- El respeto a las opiniones y conocimientos de los compañeros.

### Procedimientos e instrumentos de evaluación

- Observación directa de la participación individual y grupal.
- Seguimiento de la formación y organización de los consejos.
- Valoración de la identificación del problema o situación de mejora.
- Observación de la participación en el debate y la toma de decisiones.
- Valoración de la propuesta acordada por cada grupo.
- Observación de la exposición oral de las conclusiones.
- Lista de cotejo.

### Medidas de atención a la diversidad

La actividad se adaptará a las características y necesidades del alumnado mediante explicaciones claras, instrucciones secuenciadas y acompañamiento del profesorado durante la formación de los grupos y la elaboración de las propuestas.

Se facilitará la identificación de los conocimientos personales mediante ejemplos próximos a los intereses del alumnado. Durante el trabajo cooperativo podrán utilizarse preguntas guiadas para ayudar a identificar situaciones de mejora y formular soluciones.

La participación en los debates y exposiciones se ajustará a las posibilidades de cada estudiante, permitiendo intervenciones breves o apoyadas en notas escritas cuando sea necesario.

La evaluación tendrá en cuenta la participación, la comprensión de la actividad, la cooperación, el respeto a los compañeros y el progreso individual del alumnado.

## TEMA 10. LA UNIÓN EUROPEA
## Situación de aprendizaje: Exposición de mapas

### Descripción y finalidad

Esta situación de aprendizaje tiene como finalidad que el alumnado conozca la evolución histórica de la Unión Europea mediante la elaboración y exposición de mapas que representen las distintas etapas de su formación y ampliación.

La actividad consiste en organizar la clase en cinco equipos, cada uno de los cuales elaborará un mapa histórico correspondiente a un momento concreto: 1948, 1957, 1992, 2004 o 2024.

Para ello, el alumnado investigará los países que integraban las organizaciones europeas en cada etapa, los localizará geográficamente y los representará sobre un mapa en blanco, utilizando colores, nombres y títulos adecuados.

Finalmente, los mapas se expondrán en el aula siguiendo un orden cronológico, permitiendo observar y comparar visualmente la evolución de la Unión Europea.

### Objetivos de aprendizaje

- Conocer las principales etapas de formación y ampliación de la Unión Europea.
- Identificar los países que participaron en las distintas fases de su evolución.

- Localizar geográficamente los Estados europeos estudiados.
- Comprender la utilidad de los mapas históricos para representar procesos del pasado.
- Buscar y seleccionar información para elaborar representaciones cartográficas.
- Utilizar colores, nombres y títulos para organizar correctamente la información de un mapa.
- Trabajar cooperativamente en la elaboración de un producto común.
- Interpretar la evolución territorial de la Unión Europea mediante una exposición cronológica de mapas.

### Saberes básicos relacionados

- El proceso de formación y ampliación de la Unión Europea.
- Los antecedentes de la integración europea: Benelux y Comunidad Económica Europea.
- La evolución de la Unión Europea en 1992, 2004 y 2024.
- La localización geográfica de los Estados europeos.
- Los mapas históricos como instrumentos para representar procesos de cambio.
- La búsqueda y selección de información geográfica e histórica.
- La representación cartográfica mediante colores, nombres y títulos.
- La interpretación de cambios territoriales a lo largo del tiempo.

### Competencias específicas y descriptores del Perfil de salida

| Competencia específica | Concreción en la actividad | Descriptores |
|---|---|---|
| **CE1** | Búsqueda y selección de información sobre los países integrantes de las organizaciones europeas en diferentes etapas históricas. | CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1 |
| **CE3** | Elaboración e interpretación de mapas históricos para representar la evolución de la integración europea. | STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1 |
| **CE9** | Reconocimiento de la evolución de la Unión Europea y de la cooperación entre los Estados europeos. | CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1 |

### Criterios de evaluación

- **1.1.** Buscar y seleccionar información sobre los países que integraban las organizaciones europeas en los distintos momentos históricos estudiados.
- **1.2.** Organizar la información recopilada y representarla de forma clara mediante mapas históricos.
- **3.3.** Elaborar representaciones cartográficas que permitan identificar y comparar las distintas etapas de formación y ampliación de la Unión Europea.
- **9.1.** Reconocer la importancia de la cooperación entre los Estados europeos a través del proceso histórico de formación de la Unión Europea.

Los enunciados anteriores son síntesis operativas de los criterios oficiales, no transcripciones literales.

### Desarrollo y evidencias de aprendizaje

La situación de aprendizaje se desarrollará mediante la elaboración cooperativa de mapas históricos sobre las distintas etapas de formación y ampliación de la Unión Europea, siguiendo las indicaciones del material.

### 1. Preparación y organización de los equipos

El alumnado repasará el apartado de mapas históricos incluido en los conocimientos previos, prestando atención a las orientaciones para elaborar este tipo de representaciones.

Posteriormente, la clase se dividirá en cinco grupos. Mediante un sorteo se asignará a cada equipo una de las siguientes etapas:

- **Grupo 1:** 1948. Países que crearon el Benelux.
- **Grupo 2:** 1957. Países que formaron la Comunidad Económica Europea.
- **Grupo 3:** 1992. Países que integraban la Unión Europea en ese año.
- **Grupo 4:** 2004. Países de la Unión Europea con las incorporaciones realizadas hasta esa fecha.
- **Grupo 5:** 2024. Países que conformaban la Unión Europea, teniendo en cuenta las ampliaciones y la salida del Reino Unido mediante el Brexit.

### 2. Investigación y elaboración de los mapas

Cada equipo investigará qué países formaban parte de la organización europea correspondiente a su etapa y localizará su posición geográfica.

A continuación, descargará un mapa en blanco sobre el que representará los países estudiados, seleccionando los colores que utilizará.

Los mapas deberán incluir los nombres de los países y un título visible en el que aparezca el año correspondiente.

### 3. Exposición cronológica de los mapas

Una vez finalizados los trabajos, los equipos imprimirán sus mapas en un tamaño adecuado y los colocarán en las paredes del aula siguiendo un orden cronológico.

La exposición permitirá observar gráficamente cómo ha evolucionado la Unión Europea y comparar los cambios producidos entre las diferentes etapas.

### Evidencias de aprendizaje

- La búsqueda de información sobre los países correspondientes a cada etapa.
- La correcta localización de los Estados europeos estudiados.
- La elaboración del mapa histórico asignado.
- La utilización adecuada de colores, nombres y títulos.
- La participación en el trabajo cooperativo.
- La organización cronológica de los mapas.
- La identificación de los cambios territoriales representados en la exposición.

### Procedimientos e instrumentos de evaluación

- Observación directa de la participación y del trabajo cooperativo.
- Seguimiento de la búsqueda y selección de información.

- Revisión de la localización geográfica de los países.
- Valoración de la claridad y corrección del mapa elaborado.
- Comprobación de la utilización de colores, nombres y títulos.
- Observación de la participación en la exposición cronológica.
- Lista de cotejo.

### Medidas de atención a la diversidad

La actividad se adaptará a las características y necesidades del alumnado mediante instrucciones claras, tareas secuenciadas y apoyo del profesorado durante la búsqueda de información y la elaboración de los mapas.

Se podrán facilitar mapas en blanco, modelos visuales y orientaciones para identificar y localizar los países correspondientes a cada etapa. La información podrá organizarse previamente en listados sencillos que faciliten su representación cartográfica.

Durante el trabajo cooperativo se distribuirán las tareas teniendo en cuenta las posibilidades de cada estudiante, favoreciendo la participación en la búsqueda de información, la localización de países, la selección de colores o la elaboración del mapa.

La evaluación tendrá en cuenta la comprensión de la evolución territorial de la Unión Europea, la participación, la realización del trabajo y el progreso individual del alumnado.

## 21. Concreción curricular del Proyecto Global
## Proyecto Global: La pobreza en el mundo

### Descripción y finalidad

El Proyecto Global «La pobreza en el mundo» tiene como finalidad que el alumnado comprenda las principales causas y consecuencias de la pobreza, reconozca los factores que dificultan el desarrollo de los países y valore la importancia de la cooperación y la solidaridad para mejorar las condiciones de vida de las personas.

A partir de los conocimientos previos sobre las causas históricas de la pobreza y los factores que contribuyen a su mantenimiento, el alumnado participará en actividades de reflexión, investigación y debate, tanto individuales como cooperativas.

El proyecto incluye el análisis de materiales audiovisuales, la investigación de organizaciones que trabajan contra la pobreza y la identificación de situaciones de necesidad en el entorno cercano.

Como actividad principal de aplicación, se organizará un día solidario en el centro educativo para recoger alimentos, ropa, juguetes y medicinas, en colaboración con Cáritas u otra organización similar. Finalmente, cada estudiante profundizará en uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante la elaboración de un informe.

### Objetivos de aprendizaje

- Comprender las principales causas históricas y sociales de la pobreza.
- Identificar factores que dificultan el desarrollo de los países.
- Reconocer las consecuencias de la pobreza para las personas y las sociedades.

- Reflexionar sobre posibles soluciones para reducir las desigualdades.
- Conocer organizaciones que trabajan contra la pobreza y sus principales actuaciones.
- Identificar situaciones de pobreza y necesidad en el entorno cercano.
- Buscar y seleccionar información relacionada con los problemas sociales estudiados.
- Participar en debates y actividades cooperativas, respetando las opiniones de los demás.
- Elaborar materiales informativos para concienciar sobre la pobreza.
- Participar en la organización de una actividad solidaria.
- Valorar la importancia de la cooperación y la ayuda a las personas necesitadas.
- Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible y profundizar en uno de ellos.

## Saberes básicos relacionados

- Las causas históricas de la pobreza: colonialismo, guerras, esclavitud e invasiones.
- Los factores que dificultan el desarrollo: desigualdad en el reparto de recursos, corrupción, enfermedades, crecimiento de la población y conflictos armados.
- La influencia del cambio climático, la discriminación de género y el desperdicio de alimentos en las situaciones de pobreza.
- Las desigualdades sociales y económicas entre países y territorios.
- La pobreza y las situaciones de necesidad en el entorno cercano.
- Las organizaciones de cooperación y ayuda humanitaria.
- La búsqueda y selección de información sobre problemas sociales.
- La participación ciudadana, la solidaridad y la cooperación.
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

## Competencias específicas y descriptores del Perfil de salida

| Competencia específica | Concreción en el proyecto | Descriptores |
|---|---|---|
| **CE1** | Búsqueda, selección y organización de información sobre la pobreza, sus causas y las organizaciones que trabajan para combatirla. | CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1 |
| **CE2** | Reflexión, debate y elaboración de propuestas relacionadas con las consecuencias de la pobreza y sus posibles soluciones. | CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3 |
| **CE3** | Investigación de problemas sociales y elaboración de productos informativos relacionados con la pobreza y el desarrollo sostenible. | STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1 |
| **CE6** | Reconocimiento de las desigualdades sociales y participación en actuaciones basadas en el respeto, la cooperación y la solidaridad. | CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3 |
| **CE9** | Valoración de la cooperación entre organizaciones y ciudadanos para | CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1 |

| Competencia específica | Concreción en el proyecto | Descriptores |
|---|---|---|
| | afrontar problemas que afectan a diferentes territorios y poblaciones. | |

**Criterios de evaluación**

- **1.1.** Buscar y seleccionar información sobre las causas y consecuencias de la pobreza y sobre las organizaciones que trabajan para combatirla.
- **1.2.** Organizar la información recopilada y presentarla mediante trabajos, informes, murales o carteles.
- **2.1.** Analizar situaciones de pobreza y desigualdad, expresando opiniones y proponiendo posibles soluciones.
- **2.2.** Participar en debates sobre problemas sociales, argumentando las propias ideas y respetando las aportaciones de los compañeros.
- **3.1.** Realizar investigaciones guiadas sobre las organizaciones de ayuda humanitaria y las situaciones de pobreza del entorno cercano.
- **6.1.** Reconocer las desigualdades sociales y valorar la importancia de las actuaciones solidarias.
- **6.2.** Participar de manera respetuosa y cooperativa en las actividades de concienciación y ayuda propuestas.
- **9.1.** Comprender la importancia de la cooperación para afrontar problemas relacionados con la pobreza y el desarrollo sostenible.

Los enunciados anteriores son síntesis operativas de los criterios oficiales, no transcripciones literales.

**Desarrollo y evidencias de aprendizaje**

El Proyecto Global se organiza en cuatro fases y comprende diez actividades, siguiendo la secuencia establecida en el material.

**Fase 1. Perspectiva inicial**

**Actividad 1. Lluvia de ideas**

*Organización: clase completa. Duración: 20 minutos.*

Se dividirá la pizarra en tres columnas correspondientes a las causas, consecuencias y soluciones de la pobreza.

El alumnado aportará sus ideas y se realizará una puesta en común para identificar los principales aspectos relacionados con este problema.

**Actividad 2. Cine-fórum**

*Organización: clase completa. Duración: 30 minutos.*

Se visualizará el documental *Los ricos, los pobres y la basura*, propuesto en el material, como aproximación a las desigualdades sociales y económicas.

**Actividad 3. Debate**

*Organización: clase completa. Duración mínima: 30 minutos.*

El alumnado debatirá sobre las posibles soluciones planteadas en el material y sus efectos.

Se abordarán propuestas relacionadas con el cultivo de superalimentos, el autoabastecimiento, la conservación de alimentos, la mejora de los suelos agrícolas y el empoderamiento de las mujeres en sus comunidades.

### Fase 2. Puesta en juego de nuevas informaciones

#### Actividad 4. Investigamos asociaciones

*Organización: siete grupos. Duración: 60 minutos.*

Cada grupo investigará una organización relacionada con la lucha contra la pobreza o la atención a personas en situación de necesidad.

El reparto será el siguiente:

- **Grupo 1:** ACNUR.
- **Grupo 2:** UNICEF.
- **Grupo 3:** OXFAM Intermón.
- **Grupo 4:** Médicos Sin Fronteras.
- **Grupo 5:** FAO.
- **Grupo 6:** OMS.
- **Grupo 7:** Manos Unidas.

La investigación permitirá conocer las principales funciones y actuaciones de estas organizaciones.

#### Actividad 5. Nuestro entorno

*Organización: cinco grupos. Duración: 60 minutos.*

Se visualizará una noticia sobre la pobreza en España para reflexionar sobre la presencia de este problema en el entorno cercano.

Posteriormente, los equipos buscarán situaciones de pobreza en su pueblo o ciudad, recurriendo, cuando sea necesario, a información facilitada por el ayuntamiento o por organizaciones locales como Cáritas.

#### Actividad 6. Producto final

*Organización: siete grupos. Duración: 60 minutos.*

Cada grupo elaborará un producto informativo que recoja los resultados de la investigación realizada en la actividad 4.

El trabajo podrá presentarse mediante pósteres, murales o carteles, utilizando la imaginación y la creatividad para comunicar la información.

#### Actividad 7. Visitamos Cáritas

*Organización: clase completa. Duración: 120 minutos.*

Se organizará una visita a Cáritas o a una organización similar de la localidad para conocer directamente su funcionamiento y las actuaciones que desarrolla.

Al finalizar, se planteará la organización conjunta de una jornada de recogida de alimentos, ropa, juguetes y medicinas destinada a las personas necesitadas.

### Fase 3. Consolidación, aplicación y expresión

#### Actividad 8. La pobreza, un problema de todos

*Organización: parejas. Duración: 90 minutos.*

A partir del vídeo propuesto en el material, el alumnado elaborará carteles y pósteres para concienciar a los vecinos y familiares sobre la pobreza.

Los materiales incluirán información sobre la jornada solidaria y los productos que se recogerán. Posteriormente, se colocarán en el barrio, portal o zonas próximas a las viviendas del alumnado.

#### Actividad 9. Día solidario

*Organización: clase completa. Duración: una mañana completa.*

Se celebrará una jornada solidaria en el centro educativo, organizando mesas de recogida de productos en cuatro bloques:

- **Bloque 1:** recogida de alimentos.
- **Bloque 2:** recogida de juguetes.
- **Bloque 3:** recogida de medicamentos.
- **Bloque 4:** recogida de ropa.

El alumnado participará en los distintos bloques mediante un reparto por sorteo.

Durante la última hora de la mañana, y en colaboración con los representantes de Cáritas o de la organización visitada, se entregarán los productos recogidos para destinarlos a las personas necesitadas identificadas en la actividad 5.

### Fase 4. Refuerzo y profundización

#### Actividad 10. Desarrollo sostenible

*Organización: individual. Duración: 60 minutos.*

Cada estudiante elegirá uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y buscará información sobre él.

Posteriormente, elaborará un informe en el que destacará los aspectos que considere más importantes, utilizando como referencia el ejemplo facilitado en el material.

### Evidencias de aprendizaje

Se considerarán evidencias de aprendizaje:

- La participación en la lluvia de ideas y en los debates.
- La identificación de causas, consecuencias y posibles soluciones de la pobreza.
- La investigación sobre las organizaciones de ayuda humanitaria.
- La identificación de situaciones de pobreza en el entorno cercano.
- La elaboración de pósteres, murales y carteles informativos.
- La participación en la visita a Cáritas o a una organización similar.
- La colaboración en la preparación y desarrollo de la jornada solidaria.
- La elaboración del informe individual sobre un Objetivo de Desarrollo Sostenible.
- La cooperación, el respeto y la responsabilidad durante las actividades.

### Procedimientos e instrumentos de evaluación

- Observación directa de la participación individual y cooperativa.
- Seguimiento de las intervenciones en la lluvia de ideas y los debates.
- Revisión de la información recopilada sobre las organizaciones.
- Valoración de los productos informativos elaborados por los equipos.
- Observación de la participación en la visita y en las actividades de concienciación.
- Seguimiento de la colaboración en la jornada solidaria.
- Revisión del informe individual sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible elegido.
- Lista de cotejo.

### Medidas de atención a la diversidad

El desarrollo del proyecto se adaptará a las características y necesidades del alumnado mediante instrucciones claras, actividades secuenciadas y acompañamiento del profesorado durante las tareas de investigación, reflexión y participación.

Se utilizarán apoyos visuales y materiales audiovisuales para facilitar la comprensión de las causas y consecuencias de la pobreza. Las investigaciones podrán realizarse mediante búsquedas guiadas y pautas sencillas para seleccionar y organizar la información.

En las actividades cooperativas se distribuirán las responsabilidades teniendo en cuenta las posibilidades de cada estudiante. Los productos informativos podrán elaborarse con textos breves, imágenes y otros recursos visuales que faciliten la expresión de las ideas.

Durante los debates se favorecerá la participación mediante preguntas orientadoras y tiempos de intervención adecuados. La colaboración en la jornada solidaria se ajustará a las capacidades del alumnado, ofreciendo tareas concretas y accesibles.

La evaluación tendrá en cuenta la comprensión de los contenidos, la participación en las actividades, la cooperación, la responsabilidad y el progreso individual del alumnado.